

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos de la
Asociación Nacional de Educadores

Estados Financieros Consolidados

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes del 2020)

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre 2020
(En colones sin céntimos)**

ACTIVO	Nota	Marzo 2021	Diciembre 2020
Disponibilidades	5	89,065,776,417	97,128,269,518
Efectivo		3,212,617,660	3,399,733,800
Banco Central de Costa Rica		55,726,433,899	57,842,258,023
Entidades financieras del país		30,126,724,858	35,886,277,695
Inversiones en instrumentos financieros	2-a	259,042,595,661	221,390,140,017
Al valor razonable con cambios en resultados		77,920,170,427	56,117,052,298
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		179,031,217,094	159,571,611,516
Al costo amortizado		0	3,746,125,392
Productos por cobrar		2,091,208,140	1,955,350,811
Cartera de créditos	2-a	1,176,723,293,422	1,175,181,234,890
Créditos vigentes		1,094,507,499,765	1,217,132,766,642
Créditos vencidos		144,219,384,880	18,448,370,236
Créditos en cobro judicial		1,751,090,896	1,689,727,771
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(9,572,214,675)	(9,655,271,389)
Productos por cobrar		12,571,899,220	11,000,501,201
(Estimación por deterioro)		(66,754,366,664)	(63,434,859,571)
Cuentas y comisiones por cobrar	6	503,126,276	562,700,379
Comisiones por cobrar		151,907,595	94,513,583
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		11,239,672	10,809,150
Impuesto diferido e impuesto por cobrar		1,287,619	1,967,411
Otras cuentas por cobrar		370,566,578	497,594,276
(Estimación por deterioro)		(31,875,188)	(42,184,041)
Bienes mantenidos para la venta	8	180,968,420	140,231,894
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		207,919,275	171,639,550
Otros bienes mantenidos para la venta		24,628,796	8,815,658
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		(51,579,651)	(40,223,314)
Participaciones en capital de otras empresas (neto)	7	5,775,652,721	5,662,970,583
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	9	37,957,621,047	37,387,197,257
Otros activos	10	2,033,555,243	2,925,044,480
Cargos diferidos		2,375,052	2,673,523
Activos Intangibles		392,675,178	399,608,771
Otros activos		1,638,505,013	2,522,762,186
TOTAL DE ACTIVO	€	1,571,282,589,207	1,540,377,789,018

(Continúa)

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO**

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre 2020

(En colones sin céntimos)

viene	<u>Nota</u>	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	11	412,015,379,700	395,340,368,761
A la vista		402,310,185,739	384,451,798,648
Cargos financieros por pagar		9,705,193,961	10,888,570,113
Obligaciones con entidades	12	80,675,445,375	85,665,046,194
A plazo		78,581,305,569	83,238,804,919
Otras obligaciones con entidades		1,590,182,346	1,894,770,087
Cargos financieros por pagar		503,957,460	531,471,188
Cuentas por pagar y provisiones		45,506,062,263	44,662,937,818
Provisiones	13	1,701,382,006	1,662,402,516
Impuesto sobre la renta diferido		2,118,970	0
Otras Cuentas por pagar	14	43,568,278,979	42,766,252,994
Cargos financieros por pagar		234,282,308	234,282,308
Otros pasivos		7,758,242	7,228,016
Otros pasivos		7,758,242	7,228,016
Aportaciones de capital por pagar	16	480,855,345	456,937,714
TOTAL DE PASIVO		€ 538,685,500,925	526,132,518,503
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	17-a	515,734,642,624	511,689,770,451
Capital pagado		515,734,642,624	511,689,770,451
Aportes patrimoniales no capitalizados	17-b	650,000	650,000
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	17-c	28,845,163,904	25,765,565,644
Reservas	17-d	473,468,185,824	439,462,338,023
Resultado del período		14,548,445,930	37,326,946,397
TOTAL DEL PATRIMONIO		€ 1,032,597,088,282	1,014,245,270,515
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		€ 1,571,282,589,207	1,540,377,789,018
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	29	15,318,087,463	15,247,296,226
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	29	€ 1,475,492,904,629	1,460,419,020,301
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		1,475,492,904,629	1,460,419,020,301

Lic. Adrián Soto Fernández
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpizar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

(Continúa)

CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Período de 03 meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)

	Nota	2021	2020
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		165,136,706	154,154,696
Por inversiones en instrumentos financieros	18	2,443,333,418	2,263,185,344
Por cartera de créditos	19	36,069,474,437	36,055,672,561
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	20	0	338,572,212
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		195,764,766	206,717,672
Por otros ingresos financieros		87,255,927	174,986
Total de ingresos financieros	¢	38,960,965,254	39,018,477,471
Gastos financieros			
Por Obligaciones con el Público	25	8,604,820,743	7,171,727,859
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	26	2,048,589,851	2,761,209,853
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	20	33,815,312	0
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		3,841,557	834,400
Por pérdidas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integra		72	0
Por otros gastos financieros		1,595,669	2,022,177
Total de gastos financieros	¢	10,692,663,204	9,935,794,289
Por estimación de deterioro de activos	24	4,852,833,843	4,555,193,522
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	21	585,024,507	596,589,886
RESULTADO FINANCIERO	¢	24,000,492,714	25,124,079,546
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	22	594,043,787	600,561,807
Por bienes mantenidos para la venta		5,178,835	57,189,988
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		41,617,076	57,951,787
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN	4	41,617,076	57,951,787
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	82,135,885	14,545,748
Por otros ingresos con partes relacionadas	4	307,271	300,000
Por otros ingresos operativos	23	1,355,514,152	2,247,543,292
Total Otros ingresos de operación	¢	2,078,797,006	2,978,092,622

(Continúa)

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Período de 03 meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020**

(En colones sin céntimos)

viene

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Otros Gastos de Operación			
Por comisiones por servicios		83,739,763	100,368,095
Por bienes mantenidos para la venta		14,558,612	17,600,755
Gastos por participaciones de capital en otras empresas			
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUPEN		60,032,279	0
Por pérdida por participaciones en el capital de entidades no supervisadas	4	0	6,152,772
Por provisiones		19,790,062	32,876,951
Por otros gastos con partes relacionadas	4	0	20,822,827
Por otros gastos operativos		320,590,194	287,845,367
Total Otros Gastos de Operación	¢	498,710,910	465,666,767
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	¢	25,580,578,810	27,636,505,401
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	27	5,276,566,781	5,261,834,969
Por otros gastos de administración	28	5,618,900,861	4,644,648,222
Total Gastos Administrativos	¢	10,895,467,642	9,906,483,191
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD	¢	14,685,111,168	17,730,022,210
Impuesto sobre la renta	15	134,546,268	147,222,484
Impuesto sobre la renta diferido		2,118,970	0
RESULTADO DEL PERIODO	¢	14,548,445,930	17,582,799,726
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado		2,720,284,477	2,054,743,164
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos		310,352,328	1,417,700,605
Otros ajustes		48,961,455	9,220,041
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	¢	3,079,598,260	3,481,663,810
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO	¢	17,628,044,190	21,064,463,536

Lic. Adrián Soto Fernández
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpizar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**

Para el período terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020

(En colones sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	€ 480,078,403,150	650,000	22,437,671,192	377,093,172,377	70,959,078,468	950,568,975,187
Ajuste por implementación RIF	(392,626,591)	0	0	0	0	(392,626,591)
Saldos al 01 de enero de 2020	479,685,776,559	650,000	22,437,671,192	377,093,172,377	70,959,078,468	950,176,348,596
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio						
Aporte de capital asociados	17-a 25,962,739,008	0	0	0	0	25,962,739,008
Retiros de capital asociados	17-a (18,813,042,048)	0	0	0	0	(18,813,042,048)
Reasignación de utilidades	0	0	0	70,959,078,468	(70,959,078,468)	0
Distribución de reservas patrimoniales	17-d 0	0	0	(3,271,879,592)	0	(3,271,879,592)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio	€ 7,149,696,960	0	0	67,687,198,876	(70,959,078,468)	3,877,817,368
Resultado integral del período						
Resultado del período	0	0	0	0	17,582,799,726	17,582,799,726
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	0	0	9,220,041	0	0	9,220,041
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	0	0	445,432,765	0	0	445,432,765
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	0	0	3,027,011,004	0	0	3,027,011,004
Resultados integrales totales del período	€ 0	0	3,481,663,810	0	17,582,799,726	21,064,463,536
Saldos al 31 de marzo de 2020	€ 486,835,473,519	650,000	25,919,335,002	444,780,371,253	17,582,799,726	975,118,629,500
Saldos al 01 de enero de 2021	€ 511,689,770,451	650,000	25,765,565,644	439,462,338,023	37,326,946,397	1,014,245,270,515
Transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio						
Aporte de capital asociados	17-a 27,216,069,546	0	0	0	0	27,216,069,546
Retiros de capital asociados	17-a (23,171,197,373)	0	0	0	0	(23,171,197,373)
Reasignación de utilidades	0	0	0	37,326,946,397	(37,326,946,397)	0
Distribución de reservas patrimoniales	17-d 0	0	0	(3,321,098,596)	0	(3,321,098,596)
Total transacciones con accionistas registrados directamente en el patrimonio	€ 4,044,872,173	0	0	34,005,847,801	(37,326,946,397)	723,773,577
Resultado integral del período						
Resultado del período	0	0	0	0	14,548,445,930	14,548,445,930
Ajuste por participación en el capital de otras empresas	17-c 0	0	48,961,455	0	0	48,961,455
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	17-c 0	0	2,204,533,950	0	0	2,204,533,950
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	17-c 0	0	826,102,855	0	0	826,102,855
Resultados integrales totales del período	€ 0	0	3,079,598,260	0	14,548,445,930	17,628,044,190
Saldos al 31 de marzo de 2021	€ 515,734,642,624	650,000	28,845,163,904	473,468,185,824	14,548,445,930	1,032,597,088,282

Lic. Adrián Soto Fernández
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

**CONGLOMERADO FINANCIERO CAJA DE AHORRO Y PRÉSTAMOS DE LA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCADORES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Para el período terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020
(En colones sin céntimos)**

	Nota	2021	2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	€	14,548,445,930	17,582,799,726
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		864,625,875	908,587,092
Ajustes por implementación inmuebles		0	1,291,141,770
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		42,223,855	(281,343,780)
Ingresos Financieros		(14,663,107,359)	(12,778,621,744)
Gastos Financieros		10,443,433,729	9,285,319,681
Estimaciones por Inversiones		635,283,636	(202,608,872)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		3,456,117,449	785,987,639
Estimaciones por otros activos		1,137,683	2,382,713
Provisiones por prestaciones sociales		0	23,768,128
Otras provisiones		203,466,493	475,176,643
Disminución de provisiones		(14,709,572)	(729,793,780)
Deterioro de activos financieros		826,102,855	3,027,011,004
Participaciones en subsidiarias asociadas y negocios conjuntos		(63,720,682)	(66,344,763)
Pérdidas por retiro de activos fijos		3,284,483	3,259,272
	€	16,282,584,375	19,326,720,729
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		(19,844,635,676)	(11,492,469,263)
Cartera de Crédito		(3,463,057,686)	(15,662,330,322)
Productos por Cobrar por cartera de crédito		(1,571,398,019)	(608,042,161)
Cuentas y comisiones por Cobrar		69,786,525	919,649,142
Bienes disponibles para la venta		(15,813,139)	41,439,084
Otros activos		1,035,328,600	692,753,315
Intereses recibidos		36,805,552,507	37,896,628,378
Intereses de resultados		(22,142,445,148)	(25,118,006,634)
Obligaciones con el público		17,864,185,869	20,172,916,988
Obligaciones con el BCCR y otras entidades		(4,955,116,068)	(8,241,411,082)
Otras cuentas por pagar y provisiones		639,283,681	(93,260,558)
Otros pasivos		530,226	(9,649,354,830)
Intereses pagados		(11,864,300,474)	(10,592,418,263)
Intereses de resultados		209,976,865	647,618,031
	€	9,050,462,438	(1,759,567,446)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Ajustes por implementación participaciones		0	(2,976,106,540)
Participaciones en el capital de otras empresas		0	(6,541,878)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(1,513,728,075)	(364,491,151)
Intangibles		(68,460,336)	(23,937,838)
	€	(1,582,188,411)	(3,371,077,407)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión			
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Capital Social		4,044,872,171	7,149,696,960
Liquidación de accionistas		23,917,632	18,195,707
Distribución de reservas		(3,321,098,595)	(3,271,879,592)
	€	747,691,208	3,896,013,075
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación			
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		8,215,965,235	(1,234,631,778)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		159,089,980,479	119,606,138,873
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	2-a €	167,305,945,714	118,371,507,095

Lic. Adrián Soto Fernández
Gerente

MBA. Ana G. Camacho Alpízar
Contadora

Lic. Heriberto Martínez Fuentes
Auditor Interno

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Operaciones

De acuerdo con la Ley Constitutiva de la Caja de ANDE y la Jurisprudencia de la Sala Constitucional: La Caja de ANDE es una entidad privada creada por Ley Especial (Ley N° 12 del 13 de octubre de 1944) sobre una base corporativa que se rige por el principio de cooperación mutua, con el aporte patrimonial de todos sus socios accionistas y cuyos fines y objetivos son de interés público, con el objeto de otorgar préstamos y fomentar el ahorro entre sus socios accionistas, ayudarles a resolver el problema de vivienda, elevar el nivel económico de los mismos para muy diversos propósitos, particularmente vivienda, salud, entre otros.

De conformidad con la legislación vigente, su capital accionario está constituido por los aportes de sus accionistas, funcionarios en servicio o con licencia del Ministerio de Educación Pública y sus jubilados o pensionados que corresponden a las deducciones mensuales que realiza la Administración Pública, además de los empleados de Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 Caja de ANDE contaba con 850 y 854 respectivamente empleados y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. con 44 empleados para ambos periodos.

Caja de ANDE se ubica en San José, entre avenida segunda y calle 13. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 cuenta con sucursales en las poblaciones de Ciudad Neily, Pérez Zeledón, Limón, Liberia, Santa Cruz, San Carlos, Puntarenas, Cartago, Heredia, Alajuela, Guápiles y San Ramón. En las sucursales y en las oficinas centrales no se cuenta con cajeros automáticos.

La dirección del sitio Web es www.cajadeande.fi.cr

Caja de ANDE es accionaria al 100% de:

- **Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A.**, entidad privada creada bajo las leyes de la República de Costa Rica. Su función principal es la comercialización de seguros, la misma se encuentra autorizada por la Superintendencia General de Seguros, mediante licencia SA-08-162; su cédula jurídica es 3-101-106923-12, teniendo como domicilio la ciudad de San José, entre avenida Central y Segunda, calle trece, primer piso de la sede central de Caja de ANDE.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Se creó como resultado de la decisión de Caja de ANDE de adquirir una comercializadora de seguros en operación, la cual había sido constituida en 1990. Dicha negociación se finiquitó en el segundo semestre del 2002 y se procedió a la modificación de su razón social en 2003. Su operación inicia en marzo del 2003.

Caja de ANDE es accionaria al 33.33% en las siguientes sociedades:

- **Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.**, constituida como una sociedad anónima, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y al amparo de la Ley de Protección al Trabajador que según el artículo no. 72, autoriza a Caja de ANDE, a la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y a la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional a constituir en forma conjunta una Operadora de Pensiones. Su fin principal es brindar sus servicios a trabajadores del sector educativo costarricense, trabajadores de empresas privadas, Asociaciones Solidaristas y público en general.

Fue constituida en el 2000 y autorizada a operar a partir de la promulgación de la Ley de Protección al Trabajador, la misma se encuentra regulada por la Ley 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y sus reformas, así como por la Ley 7983 Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de fondos de pensiones y capitalización laboral previstos en la citada Ley.

De acuerdo con las normas legales vigentes, la Operadora de Planes de Pensiones Complementarias Vida Plena, S.A., está constituida por la Operadora y los siguientes fondos administrados, los cuales cuentan con una contabilidad independiente:

- a) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A.
 - b) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones BA.
 - c) Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares.
 - d) Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
 - e) Fondo Colones Capitalización Laboral
- **Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional:** fue creada con personería jurídica propia y con sede en San José, Costa Rica; mediante la Ley 6995, la misma está integrada por Caja de ANDE, la Junta de Pensiones del Magisterio Nacional y la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.
 - La Corporación fue creada como una organización sin fines de lucro, para brindar servicios a todos los educadores activos, jubilados y pensionados del sistema educativo. Los servicios que se ofrecen son: funerarios, floristería y venta de electrodomésticos mediante convenio con una comercializadora.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). Por otra parte, según lo que se indica en el anexo de la normativa SUGEF 30-18, la comparabilidad de estados financieros intermedios debe ser de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 34, por lo cual el estado de situación se debe presentar solamente el periodo actual y el de cierre del periodo anterior.

(b) Principios de consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados tomando como base los siguientes principios:

- Los Estados Financieros Consolidados al 31 de marzo de 2021, comprenden la información financiera de Caja de ANDE y su conglomerado financiero. La información principal del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se describe seguidamente:

Nombre	Porcentaje participación	Porcentaje de voto
Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.	100%	100%

- En caso de existir restricciones a largo plazo, tanto financieras como legales, para el traslado de recursos o si el control fuese temporal; no se presentarían los estados financieros en forma consolidada.
- Se eliminó el efecto del método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar, excepto el de la Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional y de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (33.33%).
- Todas las transacciones recíprocas entre la matriz y el conglomerado financiero fueron eliminadas en los estados financieros consolidados.
- La consolidación se llevó a cabo con políticas contables uniformes para la matriz y el conglomerado financiero.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

- La consolidación se llevó a cabo eliminando las transacciones entre compañías, las cuales tuvieron efecto en los estados financieros en cuanto a su presentación, no habiendo diferencia entre el resultado de la matriz sin consolidar y el resultado consolidado, por cuanto se utiliza el método de participación en los estados financieros de la matriz sin consolidar.
- La inversión en otras empresas asociadas se registra por el método de participación de acuerdo con autorización emitida por la SUGEF.

- Caja de ANDE y su conglomerado financiero no tienen operaciones en el extranjero.

- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la SUGESE.

- Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., no participa en el capital social de otras empresas.

Los activos, pasivos y patrimonio del Conglomerado Financiero fueron los siguientes:

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Activo	¢ 5,117,271,192	4,744,744,015
Pasivo	393,747,191	374,589,509
Patrimonio	4,723,524,001	4,370,154,506
Total Pasivo y Patrimonio	¢ 5,117,271,192	4,744,744,015

(c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y los supuestos asociados se revisan periódicamente sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año, en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros:

- Estimación por deterioro de la cartera de crédito – nota 1.j
- Reevaluación de los activos fijos – nota 1.k
- Deterioro de activos no financieros – nota 1.m
- Medición del valor razonable – nota 1.n

(d) Participaciones en el capital de otras empresas

Las inversiones en el capital de otras empresas se valúan de la siguiente manera:

- Por el método de participación: Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional 33.33% y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., 33.33%.
- Por el método de consolidación proporcional: Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., 100%.

Según lo indicado en el artículo 63 inciso e punto ii del acuerdo SUGEF 8-08 Caja de ANDE no está sujeta al porcentaje mínimo de participación del 25% en el capital social de cada una de sus empresas.

(e) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el CONASSIF y la SUGEF.

(f) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2021 el tipo de cambio se estableció en ¢615.81 y ¢610.29 por US \$1.00 para la venta y compra de divisas, respectivamente. Al 31 de diciembre 2020 fue de ¢617.30 y ¢610.53 respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de marzo de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ¢615.81 por US\$1.00 y al 31 de diciembre 2020 fue de ¢617.30. Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2021, los activos denominados en Unidades de Desarrollo (UDES) fueron valuados al tipo de cambio de ¢ 924,9780 y al 31 de diciembre de 2020 fue de ¢920.0850 por UD 1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por el BCCR.

(g) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Las inversiones que mantiene el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, al valor razonable con cambios en resultados, son aquellas inversiones en fondos de inversión abiertos, de conformidad con la regulación vigente. Las inversiones restantes se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al costo amortizado.

En cumplimiento con la entrada en vigencia a partir de enero del 2020 del Reglamento de Información Financiera RIF se procede a realizar el cálculo de la pérdida esperada de las inversiones, en donde se considera para el cálculo entre otros el emisor del instrumento, su calificación, probabilidad de incumplimiento, sector. Los cálculos se basan en información remitida por PIPCA así como indicadores internos.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

La fórmula para el cálculo de la probabilidad de la pérdida esperada se detalla a continuación:

$$PD=PI*PDI*EAD*FVF$$

Donde,

PI = Probabilidad de incumplimiento

PDI = Pérdida dado al incumplimiento

EAD =Exposición al incumplimiento

FVF = Factor de Visión al futuro

Para calcular la perdida esperada se multiplica la probabilidad de pérdida esperada por el costo amortizado.

Los préstamos son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación y cualquier medición subsecuente al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

i. Clasificación

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en resultados son aquellos que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo y que corresponden a fondos de inversión a la vista.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

La cartera de créditos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Los instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otro resultado integral son aquellos activos financieros que no se han mantenido al valor razonable con cambio en resultados, no han sido originados por el Conglomerado financiero Caja de ANDE, ni se van a mantener hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen algunos títulos de deuda.

ii. Reconocimiento

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, se reconocen en la fecha de su liquidación, es decir en el momento en el que se transfieren al Conglomerado.

iii. Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente a su valor razonable, que incluye los costos de transacción.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos negociables y disponibles para la venta se miden al valor razonable, excepto por las inversiones que no se cotizan en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

v. *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Liquidación de activos y pasivos financieros*

Un activo financiero se da de baja cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen cuando se liquidan.

vii. *Compensación de saldos*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

(h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, correspondiente a dinero en cajas y bóvedas y los depósitos a la vista en entidades financieras, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses desde su fecha de adquisición.

(i) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en las Normativas SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas”, las disposiciones más relevantes de los acuerdos se resumen como sigue:

Todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢100,000,000 se clasifican como Grupo 1 y cuyo saldo total adeudado sea menor o igual a ¢100,000,000 se

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

clasifican como Grupo 2, modificado según oficio SGF-1514-2019 del 23 de mayo de 2019.

Para determinar la clasificación de riesgo, las operaciones son clasificadas considerando tres criterios básicos:

Capacidad de pago: Situación financiera y capacidad del deudor para generar flujos de efectivo en el giro normal de su negocio o de la remuneración de su trabajo y retribución de su capital, que le permitan atender sus obligaciones financieras en las condiciones pactadas.

Los niveles de capacidad de pago se clasifican de la siguiente forma:

- Nivel 1 Tiene capacidad de pago.
- Nivel 2 Presenta debilidades leves de capacidad de pago.
- Nivel 3 Presenta debilidades graves de capacidad de pago
- Nivel 4 No tiene capacidad de pago.

Comportamiento de pago histórico: Antecedentes crediticios del deudor en la atención de sus obligaciones financieras en todo el Sistema Financiero Nacional durante los últimos cuarenta y ocho meses, independientemente de si éstas se encuentran vigentes o extintas a la fecha de corte. SUGEF es el encargado de realizar el cálculo del nivel de comportamiento de pago histórico para cada uno de los deudores que fueron reportados por las entidades al cierre del mes anterior.

Morosidad: El mayor número de días de atraso en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia, contados a partir del primer día de atraso, que presenta el deudor en la atención de sus operaciones crediticias en la entidad a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago. Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro siguiente:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa, que, de no cumplirse, definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente.

La entidad debe calificar en categoría de riesgo E, al deudor del Grupo 1 o del Grupo 2 que no cumple con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, haya sido declarado en quiebra o se encuentre en procedimiento de concurso de acreedores.

Estimaciones genéricas y específicas

El cálculo de las estimaciones para las operaciones de crédito, se determina bajo los siguientes criterios:

- Estimación genérica, se calcula sobre los saldos adeudados sin considerar las garantías mitigantes.
- Estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia con garantías mitigadoras.
- Estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia sin garantías mitigadoras.

La primera aplica únicamente para las operaciones de crédito de clientes deudores con categoría de riesgo A1 y A2 y las dos últimas aplican para todos los clientes deudores a excepción de los que tengan categoría A1 y A2. Hasta diciembre de 2013, sólo aplicaba el tercer requerimiento de estimaciones.

La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

De acuerdo a las categorías de riesgo asignadas los porcentajes de estimación requeridos para cada deudor a partir de enero de 2014, se detallan a continuación:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

	Estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0.5%	0%	0.0%
A2	0.5%	0%	0.0%
B1	0.0%	5%	0.5%
B2	0.0%	10%	0.5%
C1	0.0%	25%	0.5%
C2	0.0%	50%	0.5%
D	0.0%	75%	0.5%
E	0.0%	100%	0.5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0.50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0.50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, según los artículos 11.bis y 12 del acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Al 31 de marzo de 2021, se encuentra en aplicación el transitorio XII de dicha norma, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE alcanzó el 0.50%.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

Gradualidad trimestral Plazo contado a partir del 1° de enero de 2014	Porcentaje de estimación genérica	Porcentaje de estimación específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0.02%	0.02%
A los 6 meses	0.02%	0.02%
A los 9 meses	0.02%	0.02%
A los 12 meses	0.02%	0.02%
A los 15 meses	0.03%	0.03%
A los 18 meses	0.03%	0.03%
A los 21 meses	0.03%	0.03%
A los 24 meses	0.03%	0.03%
A los 27 meses	0.03%	0.03%
A los 30 meses	0.03%	0.03%
A los 33 meses	0.03%	0.03%
A los 36 meses	0.03%	0.03%
A los 39 meses	0.03%	0.03%
A los 42 meses	0.05%	0.05%
A los 45 meses	0.05%	0.05%
A los 48 meses	0.05%	0.05%

La gradualidad anteriormente indicada dejó de aplicarse a partir de enero 2018, al cumplirse con la cantidad de meses indicados en la normativa.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

Según el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 del CONASSIF indica lo siguiente:

Modificar el Transitorio XIII, de acuerdo SUGEF 1-05 con el siguiente texto:

“Transitorio XIII.

Se suspende la aplicación de la estimación genérica establecida en el artículo 11bis de este Reglamento, aplicable a la cartera de créditos en deudores personas físicas cuyo

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial.

La Superintendencia valorará, a partir de la información que remitan las entidades sobre este indicador, la conveniencia de reactivar su uso, así como su alcance y los porcentajes aplicables.

Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.”

Añadir el Transitorio XIV, de acuerdo con el siguiente texto:

“Transitorio XIV

La estimación genérica adicional del 1.50% para los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas, a la que hace referencia el Artículo 11bis de este Reglamento, se aplicará de acuerdo con la siguiente gradualidad:

<i>Fecha de aplicación</i>	<i>Porcentaje (%)</i>
<i>A partir de la entrada en vigencia de esta modificación</i>	<i>1.00%</i>
<i>A partir del 1 de junio de 2019</i>	<i>1.25%</i>
<i>A partir del 1 de junio de 2020</i>	<i>1.50%</i>

Estos porcentajes de estimación genérica serán aplicados para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Las estimaciones genéricas aplicadas con anterioridad a la vigencia de esta modificación, continuarán calculándose con base en el porcentaje de 1.50%, sin aplicar los cambios al porcentaje indicados en este Transitorio.”

Estimación contracíclica

Mediante el oficio CNS 1258/06 del 14 de junio del 2016 del CONASSIF se aprueba la Normativa SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contra cíclicas” que se define como la *Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.*

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

El objetivo de una provisión contracíclica es disminuir el efecto procíclico de las estimaciones específicas sobre el sistema financiero y sus consecuencias sobre el sector real de la economía.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas.

Los cálculos dispuestos en este reglamento, el modelo utilizado y los parámetros de calibración están sujetos a revisión por el superintendente de SUGEF, cada dos años o cuando sea necesario según la coyuntura económica.

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contracíclica que como mínimo sea igual al monto determinado en el artículo cuatro de este reglamento. El ajuste mensual contable de la estimación contracíclica, estará condicionado a dos límites relacionados con la utilidad del mes en curso; dichos límites son los siguientes:

- Limite a los gastos por incremento de la estimación contracíclica, mediante el ajuste de aumento a la cuenta analítica “Componente contracíclico”; se podrá disminuir como máximo hasta un cuarto de la utilidad del mes.
- Limite a los ingresos por disminución de la estimación contracíclica: el ajuste por disminución a la cuenta analítica “Componente contracíclico” deberá suspenderse una vez que la utilidad del mes alcance un monto igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE desde febrero hasta julio 2019 suspendió el registro de la estimación contracíclica debido a que la utilidad mensual alcanzó un monto mayor o igual a un cuarto del promedio de la utilidad de los últimos 24 meses.

Transitorio I

A la entrada en vigencia de este reglamento, el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica será de 0.33%. Mediante resolución SGF-0971-2020 del 20 de marzo de 2020 se modificó el porcentaje a 0.00% a partir del cierre mensual de marzo 2020.

Cuando a criterio de la Superintendencia el nivel es insuficiente, podrá realizar ajustes específicos de carácter prospectivo, tomando en consideración los siguientes aspectos:

- Perfil de riesgo de la entidad.
- Factores de riesgo macroeconómicos.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

- Saldos y volatilidad histórica de las estimaciones específicas y la cartera de crédito de la entidad.
- Plan de negocios para los próximos años.
- Análisis prospectivo de riesgos de crédito en situaciones de estrés.

La Superintendencia comunicará a la entidad el nivel ajustado, indicando su fundamentación y la fecha a partir de la cual debe ser aplicado por la entidad.

Transitorio II

Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 “Ingresos” menos 400 “Gastos” más 450 “Impuestos y participaciones sobre la utilidad” de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica “139.02.M.02 (Componente contracíclico)” alcance el monto correspondiente a *Pccit*, según el artículo 4 de este Reglamento.

Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento.

Fecha de aplicación	Porcentaje (%)
A partir de la entrada en vigencia de esta modificación	5.00%
A partir del 1 de junio de 2019	6.00%
A partir del 1 de junio de 2020	7.00%*

*Rige luego de transcurrido un mes, contado a partir del cierre del mes de publicación en el diario oficial La Gaceta, según se indica en el oficio CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018 del CONASSIF.

El nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica será definido y modificado por el Superintendente, con base en elementos de riesgos sistémicos o temas de interés macroprudenciales. La modificación del nivel porcentual se puede realizar, principalmente, en periodos de recesión, con el propósito de reducirlo o eliminarlo e incentivar la recuperación.

El Superintendente solo podrá desactivar el requerimiento total de estimaciones contracíclicas, para la totalidad del sistema financiero o para una entidad de forma individual, esto cuando sea necesario para salvaguardar la estabilidad del sistema financiero, previa resolución debidamente fundamentada. En tal caso, las entidades requeridas deben registrar la eliminación de la totalidad de las estimaciones

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

contracíclicas constituidas y no realizar nuevas estimaciones contracíclicas hasta que el Superintendente indique la reactivación del requerimiento.

Transitorio III

“A partir de la vigencia de esta modificación y hasta el 31 de diciembre de 2021, se suspende la acumulación y la des acumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento, así como la aplicación del Transitorio II de este Reglamento, cuando correspondiera su aplicación.

Asimismo, a partir del primero de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en las cuentas 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) y cuenta 139.52.M.03 (Componente contra cíclico para créditos contingentes), únicamente deberá efectuarse, en la misma cuantía, hacia la cuenta 139.01 (Estimación específica para cartera de créditos); quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del ANEXO 3. “Metodología Estándar” del Acuerdo SUGEF 15-16.”

Aplicando lo anterior, al cierre del 31 de diciembre del 2020 se realizó un ajuste parcial de la cuenta 139.02.M.02 (Componente contra cíclico) por ₡365,924,675.78 correspondiente al aumento en estimaciones específicas de 30 deudores que desmejoraron su categoría debido a la aplicación de prórrogas individuales. Al 31 de marzo de 2021 no hubo desmejoramiento de categorías por esta razón, por lo cual no se realizó ningún ajuste contable.

Efecto de las circulares sobre estimaciones, y sobre capacidad de pago

- Según CNS-1617/08 del 05 de noviembre de 2020 se adicionan los siguientes transitorios del Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05, de conformidad con el siguiente texto:

“Transitorio XVII bis

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Transitorio XVII, a partir del 01 de diciembre de 2020, inclusive, y para los deudores a los que se otorguen nuevas prórrogas, readecuaciones, refinanciamientos o una combinación de estas a partir de esa fecha, deberá aplicarse la calificación de capacidad de pago de conformidad con lo dispuesto en la regulación vigente, para la asignación de la categoría de riesgo de los deudores y el cálculo de estimaciones crediticias.”

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Caja de Ande no ha cesado de calcular la capacidad de pago de cada accionista en la formalización de nuevos créditos y en la aprobación de prorrogas a solicitud del accionista. Dicho parámetro se sigue calculando en los sistemas y es considerado a la hora de hacer estudios para aplicar modificaciones en los créditos. Por lo cual la aplicación del Transitorio XVII bis no representa un impacto significativo en el volumen de estimaciones a partir de diciembre 2020.

- Se comunica mediante circular CNS-1624/04 del 27 de noviembre del 2020 la modificación de la tabla incluida en párrafo cuarto del artículo 12 del Reglamento para la Calificación de Deudores, Acuerdo SUGEF 1-05.
- Adicionar al Acuerdo SUGEF 1-05 el Transitorio XXII de conformidad con el siguiente texto:

Transitorio XXII

A partir de la vigencia de la modificación al artículo 12 de este Reglamento y hasta el 31 de diciembre de 2021, el saldo de estimaciones registrado para los deudores en Categoría de Riesgo E con CPH3 no podrá disminuirse como resultado de esta modificación. Únicamente se admite que los importes de disminución sean reasignados a apoyar incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05. Rige a partir del primero de diciembre de 2020, inclusive.”

- Se comunica mediante circular CNS-1641/08 del 02 de febrero de 2021 la necesidad de extender aquellas medidas que otorgan flexibilidad para la modificación de las condiciones contractuales que se otorguen a hogares y empresas, reconociendo el escenario económico prevaleciente y a la vez asegurando la transparencia de la información financiera, como insumo fundamental para preservar la confianza sobre la fortaleza de las entidades para sobrellevar esta crisis sin menoscabo en la continuidad de sus operaciones. En línea con lo anterior, resulta razonable mantener hasta el 31 de diciembre de 2021 la excepción para efectuar análisis de estrés de deudores en la etapa de seguimiento, y reactivar a partir del 31 de marzo de 2021 los análisis de capacidad de pago de los deudores de conformidad con el marco de regulación vigente. El Acuerdo SUGEF 1-05 dispone, en sus Artículos 7, 7bis y 9, que la entidad debe calificar la capacidad de pago de los deudores con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente. Estas metodologías deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor de que se trate, las líneas de negocio y productos crediticios. En consecuencia, con la finalización de la medida el 31 de marzo de 2021 se traslada para decisión de las entidades, según sus propias políticas y procedimientos crediticios, la frecuencia, la determinación de requerimientos de información y la

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

definición metodológica, para aplicar el análisis de la capacidad de pago de los deudores a partir de esa fecha. Contribuyen también con fortalecer esta confianza, la entrada en vigencia de la garantía de depósitos y los mecanismos de resolución de entidades con problemas.

Todas las flexibilizaciones asociadas al concepto de “operación especial” se extienden hasta el 31 de diciembre de 2021, con el fin de que las entidades continúen enfocando sus esfuerzos hacia la modificación de las condiciones contractuales de los créditos que requieren sus deudores. De manera consistente con esta medida, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2021 la suspensión del ponderador adicional por plazo para fines de suficiencia patrimonial. Adicionalmente, se extiende hasta el 31 de diciembre de 2021 la reducción del factor del Valor en Riesgo de 6 a 3. Como medida complementaria, la SUGEF espera efectuar hacia el segundo semestre de 2021 una revisión integral de la metodología de cálculo del requerimiento de capital por riesgo precio, lo cual será oportunamente comunicado.

Con respecto al Acuerdo SUGEF 1-05, Reglamento sobre calificación de deudores, dispuso en firme:

Aprobar las siguientes disposiciones:

- a. Extender el plazo del Transitorio XV hasta el 31 de diciembre de 2021.
- b. Extender el plazo del Transitorio XVI hasta el 31 de diciembre de 2021.
- c. Extender el plazo del Transitorio XVIII hasta el 31 de diciembre de 2021.
- d. Extender el plazo del Transitorio XIX hasta el 31 de diciembre de 2021.
- e. Extender el plazo del Transitorio XX hasta el 31 de diciembre de 2021.

En relación con el Acuerdo SUGEF 3-06, Reglamento sobre la suficiencia patrimonial de entidades financieras, dispuso en firme:

Aprobar las siguientes disposiciones:

- a. Extender el plazo del Transitorio XII hasta el 31 de diciembre de 2021.
- b. Extender el plazo del Transitorio XIII hasta el 31 de diciembre de 2021

(j) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Las propiedades (terrenos e inmuebles) son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un perito independiente. El efecto de esta reevaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos por derecho de uso

Actualmente, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta con arrendamiento financiero, donde no existe la posibilidad de realizarse mejoras a propiedades arrendadas. Sin embargo, si llegara a realizarse una mejora a cualquier clase de activos, ésta adopta la vida útil restante que posee el activo al cual se le está realizando dicha mejora, o la misma se extiende según recomendación de un perito.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedad, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Edificio	50 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	5 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años
Mejoras a la propiedad arrendada	Duración del contrato o vida útil, el menor

En la depreciación de mobiliario y equipo existen activos que se deprecian a más de 10 años, los cuales se pueden verificar en la lista de vidas útiles institucionalizada.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

v. *Superávit por revaluación*

El valor de los activos fijos se revisa mediante avalúos de peritos independientes, los cuales deben efectuarse al menos una vez cada cinco años. El último avalúo realizado para Caja de ANDE fue en el 2018.

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados.

(k) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por el Conglomerado Financiero Caja de ANDE se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

i. *Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados integral conforme se incurren.

ii. *Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 3 años.

(l) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultado integral o de patrimonio según sea el caso.

(m) Valor razonable

La determinación del valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, en comparación con instrumentos similares para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener un valor que permita su valoración.

La Administración del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

(n) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes mantenidos para la venta se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes mantenidos para la venta que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Mediante el comunicado C.N.S 413-10 del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se establece sin excepción, que el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, y su registro iniciará a partir del cierre de mes en que el bien fue adquirido.

Según CNS-1573/09 y CNS-1574/10 del 07 de mayo de 2020 se adiciona el transitorio VIII al Acuerdo SUGEF 30-18 en donde se indica lo siguiente:

Esta modificación rige para los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

En el caso de los bienes adjudicados en remates judiciales o recibidos en pago de obligaciones con anterioridad a la fecha de vigencia de esta modificación, debe ajustarse el monto de la estimación mensual, reconociendo tanto el tiempo transcurrido como el saldo acumulado contablemente de estimaciones desde la fecha de adjudicación o recibo del bien.

Dicho ajuste debe considerar que el valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación deberá quedar estimado en un 100% durante el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, contados desde el mes de adjudicación o recibo del bien. El monto ajustado de la estimación mensual será el que corresponda al valor en libros del bien a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación, dividido entre el plazo restante hasta alcanzar los 48 meses, también contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo.

Los bienes que a la fecha de entrada en vigencia de esta modificación aún se encuentran en el plazo de 24 meses contados desde el mes de adjudicación o recibo del activo, estarán sujetos a las disposiciones establecidas en el artículo 16 de este Reglamento.”

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

(o) **Provisiones**

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando el Conglomerado adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultado integral.

i. Provisión para riesgos no asegurables

Se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.0323% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza.

ii. Provisión de usos no autorizados de tarjetas

Se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

iii. Provisión para litigios

La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE sea partícipe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro.

(p) **Aportaciones de capital por pagar**

Corresponde al importe a devolver a los accionistas según los siguientes conceptos:

- Sumas por liquidación de capital activo debido a renuncia y la no renovación de nombramiento por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP).
- Sumas por posibles reintegros a la Contabilidad Nacional

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

- Sumas por entregar a beneficiarios que aún no se han presentado a gestionar el retiro que corresponde
- Sumas que el accionista no indicó en vida a quien se las legaría.

(q) Capital social

El capital de Caja de ANDE se forma con un aporte del 5% sobre el salario de los accionistas.

Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., tiene como objetivo la comercialización de seguros. El capital social es la suma de ¢31,000,000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢3,100,000 cada una, íntegramente suscritas y pagadas por Caja de ANDE. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7247 celebrada el 23 de marzo de 2017, acordó un aumento en el capital por ¢469,000,000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de periodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢500,000,000 representado por 10 acciones comunes nominativas de ¢50,000,000. La Junta Directiva de Caja de ANDE, en sesión N°7670 celebrada el 28 de agosto de 2020, acordó un aumento en el capital por ¢1,000,000,000 tomadas de la partida de utilidades acumuladas de períodos anteriores, quedando el mismo en la suma de ¢1,500,000,000 representado por 30 acciones comunes nominativas de ¢50,000,000.

(r) Reservas patrimoniales

i. Reserva legal

Según lo establece el artículo 154 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, se debe asignar el 10% de las utilidades netas del año para la constitución de una reserva legal. Su propósito es fortalecer y consolidar la situación patrimonial.

Caja de ANDE Seguros registra una reserva con cargo a utilidades acumuladas igual a 5% de la utilidad neta hasta alcanzar 20% del capital social.

La creación de reservas especiales patrimoniales las determina la Junta Directiva según las necesidades de la institución.

ii. Reserva especial

Se utiliza para responder a los egresos por el pago de excedentes a los accionistas que se retiran o se pensionan como servidores del Magisterio. La política seguida ha

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

sido destinar una suma mayor al porcentaje de excedentes que se reconoce a los accionistas (actualmente 4.5%) con el propósito de fortalecer aún más esta reserva.

Caja de ANDE distribuye la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales.

(s) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con el artículo 3, inciso f de la Ley número 7092: Ley del Impuesto sobre la Renta, Caja de ANDE no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta, no obstante, está obligada por la Ley número 9635: Ley del Fortalecimiento de las Finanzas Públicas a retener y pagar 10% sobre la renta sobre los excedentes distribuidos a sus asociados, Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. sí está sujeta al pago de impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se registra con base en la utilidad contable ajustada por los ingresos no gravables y los gastos no deducibles. El impuesto sobre la renta diferido se contabiliza por el método pasivo y se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos y los valores utilizados para efectos fiscales. Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto sobre la renta representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Por intereses

Los intereses sobre las colocaciones, inversiones en instrumentos financieros y obligaciones se registran por el método de acumulación o devengado, con base en el saldo principal pendiente y el interés pactado.

En los créditos que tienen atraso de más de 180 días se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso por intereses hasta que se haga efectivo. El principal y los intereses acumulados por esas colocaciones, créditos y otras cuentas por cobrar requieren una estimación conforme las disposiciones de la SUGEF.

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones se debe registrar por el método del interés efectivo.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

ii. Ingreso por comisiones

A partir del 1 de enero de 2014, las comisiones por el otorgamiento de créditos y los costos directos incrementales se tratan como ajustes al rendimiento efectivo (método de tasa de interés efectivo), durante la vida de los créditos. Los ingresos y gastos se reconocen como ingresos por comisiones y gastos administrativos conforme se difieren. También se incluyen los ingresos por comisiones por colocación de seguros.

(u) Beneficios a empleados

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE, no tiene planes de beneficios definidos para sus empleados excepto los requeridos por la legislación laboral.

i. Beneficios por despido o finalización de relación laboral

De acuerdo con las leyes laborales, se establece el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días por cada año de trabajo hasta un máximo de ocho períodos, efectivos a la muerte, retiro por pensión o separación del empleado sin causa justa. El auxilio de cesantía no es operante cuando el empleado es despedido con causa justificada. En acuerdo con la Asociación Solidarista de Empleados de Caja de ANDE y Afines, Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros aportan mensualmente a la Asociación 2% sobre los salarios devengados por cada uno de los empleados no asociados y 5.33% para aquellos empleados que son asociados para atender esa contingencia.

ii. Beneficios a empleados en el corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Conglomerado financiero Caja de ANDE registra mensualmente un gasto acumulado por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Conglomerado financiero Caja de ANDE tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

la base de devengado. Por tal concepto se establece un gasto acumulado por pagar por pago de vacaciones a sus empleados.

iii. Otros planes de beneficios

Caja de ANDE cuenta con un incentivo económico por formación institucional, el cual es aplicable cada cinco años sobre el salario base del funcionario, según acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión N.º 6712 del 22 de noviembre de 2012. Este incentivo no es aplicable a la Gerencia de la Institución.

Nota 2. Administración de riesgos

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está expuesto a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- (a) Riesgo de crédito
- (b) Riesgo de liquidez
- (c) Riesgo de mercado, que incluye:
 - i. Riesgo de tasas de interés y
 - ii. Riesgo cambiario
- (d) Riesgo operativo
- (e) Administración de capital

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE aplica un modelo de gestión integral de los riesgos que consiste en identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes riesgos a los que está expuesta, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez, mercado (que incluye tasas y cambiario), operativo, en la seguridad de la información y en el cumplimiento de la Ley 7786. Dicha gestión está basada en los lineamientos internos y externos establecidos.

Para tal efecto se realiza un constante seguimiento de todos los riesgos específicos de la entidad; además se ha establecido un Comité de Riesgos, constituido por tres miembros de la Junta Directiva, el Gerente, el Jefe de la Unidad de Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y un miembro externo independiente, encargado de velar por el cumplimiento de las directrices vigentes en la organización. Los reportes deben ser generados oportunamente a la Junta Directiva, Gerente General y cuando sea necesario o apropiado, a otros personeros de Caja de ANDE.

La institución cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos independiente de las áreas de negocio y de la Auditoría Interna.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Se han establecido y aprobado políticas de riesgos, procedimientos, manuales técnicos y planes de contingencia que formalizan la administración integral de riesgos en la Institución, estos documentos se encuentran debidamente publicados en la “Intranet” y a disposición de los funcionarios para ser consultados y aplicados en sus labores.

Por normativa interna cada uno de estos documentos se revisan y de ser necesario se actualizan al menos una vez al año, lo anterior sin detrimento de los ajustes que se deba realizar en función de mantener la normativa permanentemente actualizada con los cambios en el entorno y el perfil de riesgo de la institución.

Caja de ANDE es supervisada y monitoreada por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Auditoría Interna, la Auditoría Externa y Comités Internos. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., está regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

(a) Riesgo crediticio

El riesgo crediticio surge de la eventualidad de pérdidas por incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de los deudores; así como, pérdidas de valor por el simple deterioro en la calidad crediticia.

En este aspecto el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE posee políticas claras y procedimientos bien definidos para una sana gestión de crédito. Contempla lo estipulado en la normativa de SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”, los procesos claves de otorgamiento, tramitación, control y seguimiento del crédito; además se definen los límites, responsabilidad y parámetros para un ambiente apropiado de mitigación del riesgo crediticio.

El área de gestión de riesgos realiza el monitoreo periódico, mediante indicadores de riesgo de crédito orientados al análisis de concentraciones, morosidad, cobertura, madurez de cartera, recuperación, cosecha del crédito, migración, probabilidad de incumplimiento, exposición crediticia y pérdida esperada.

De las entidades que integran el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE, la Caja de Ahorro y Préstamos de la Asociación Nacional de Educadores es la que otorga créditos y como parte de la gestión de riesgos de crédito, se mantiene un monitoreo y seguimiento mensual de los indicadores de cartera de crédito, los cuales están estipulados en la normativa correspondiente, mismos que se reportan al Comité de Riesgos y la Junta Directiva. Adicionalmente, en todos los informes de riesgo de crédito se incorpora un apartado de situaciones del entorno que pueden generar algún tipo de riesgo para la Caja de ANDE y de esta manera anticipar posibles deterioros en

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

los indicadores y medidas que se puedan tomar a lo interno de la institución a efecto de mitigar su impacto.

La Administración de la Caja de ANDE ha tomado una serie de medidas a efecto de mitigar el impacto directo e indirecto derivado de la Pandemia por COVID -19 en los resultados de la cartera de crédito, lo cual ha afectado los ingresos familiares de nuestros accionistas. En su momento dichas medidas han sido analizadas en diferentes Comités en donde se aborda el tema de riesgos y su mitigación. Se incorporó el seguimiento de las operaciones crediticias a las cuales se les otorgó prórrogas.

Además, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE tiene como política interna mantener un saldo mínimo de acuerdo con el análisis de la Administración en la estimación para incobrables de la cartera de crédito bruta más los productos por cobrar, siempre y cuando no se encuentre dicho saldo de estimación por debajo del mínimo establecido en la normativa SUGEF 1-05 vigente. El análisis de la estimación se efectúa con base en los indicadores de riesgo de crédito y con base en la consideración de riesgo potencial adicional, según la matriz de transición de la cartera de pérdida no prevista.

La estimación es la que resulte de la aplicación de la Normativa SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. La estimación ajustada es el monto absoluto que resulta de sumar el monto de la estimación más los ajustes que determine la Administración según su política. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la estimación resultante de dicho análisis ascendió a ¢ 66,754,366,664 y ¢63,434,859,571 respectivamente.

La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero, tal y como se describe a continuación:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Disponibilidades	¢ 89,065,776,417	97,128,269,518
Inversiones en instrumentos financieros	259,042,595,661	221,390,140,017
Cartera de créditos	1,176,723,293,422	1,175,181,234,890
Cuentas y comisiones por cobrar	503,126,276	562,700,379
	<u>¢ 1,525,334,791,776</u>	<u>1,494,262,344,804</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación, para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Efectivo	¢ 3,212,617,660	3,399,733,800
Depósitos a la vista en el BCCR	55,726,433,899	57,842,258,023
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	30,126,724,858	35,886,277,695
Total disponibilidades	<u>89,065,776,417</u>	<u>97,128,269,518</u>
Inversiones en instrumentos financieros	<u>78,240,169,297</u>	<u>61,961,710,961</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en estado de flujos de efectivo	<u>¢ 167,305,945,714</u>	<u>159,089,980,479</u>

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢ 77,920,170,427	56,117,052,298
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	179,031,217,094	159,571,611,516
Al costo amortizado	0	3,746,125,392
Productos por cobrar	<u>2,091,208,140</u>	<u>1,955,350,811</u>
	<u>¢ 259,042,595,661</u>	<u>221,390,140,017</u>

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las inversiones valor razonable con cambios en resultados se clasifican como sigue:

<u>Colones</u>	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Bancos del estado y creados por Ley	¢ 3,042,535,158	0
Mutuales	¢ 1,245,724,910	0
	<u>4,288,260,068</u>	<u>0</u>
	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Fondos de inversión colones	¢ 73,631,910,359	56,117,052,298
	<u>¢ 73,631,910,359</u>	<u>56,117,052,298</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (excepto restringidas) se detallan por emisor como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Colones</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 62,967,734,608	54,659,720,195
Bancos del estado y creados por Ley	40,087,784,532	45,385,866,742
Bancos privados	17,130,481,354	12,167,490,891
Mutuales	20,362,793,889	17,765,520,775
Otros	3,061,461,327	900,433,251
<u>Dólares</u>		
Gobierno de Costa Rica	14,455,839,844	13,183,272,522
Bancos del estado y creados por Ley	2,042,569,763	1,357,350,099
Bancos privados	2,730,167,118	2,320,716,355
Mutuales	992,708,542	984,432,113
Otros	2,177,871,287	1,879,356,387
	<u>¢ 166,009,412,264</u>	<u>150,604,159,330</u>

Las inversiones restringidas, se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Colones</u>		
Gobierno de Costa Rica	¢ 8,892,693,420	8,661,423,259
Bancos del estado y creados por Ley	3,944,001,147	3,866,454,793
<u>Dólares</u>		
Bancos privados	185,110,263	185,699,526
	<u>¢ 13,021,804,830</u>	<u>12,713,577,578</u>

Los valores razonables para la cartera de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral son basados en el precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros provisto por PIPCA, S.A., entidad autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por la Administración.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la ganancia y pérdida realizada en los valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Saldo inicial	¢ 2,283,157,249	2,975,408,989
Ajuste por valuación de instrumentos financieros	<u>2,204,533,950</u>	<u>(692,251,740)</u>
Saldo final	<u>¢ 4,487,691,199</u>	<u>2,283,157,249</u>

Inversiones por calificación

Un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Calificación de riesgo AAA	¢ 9,830,349,705	6,241,807,743
Calificación de riesgo AA+	68,439,029,762	58,994,067,421
Calificación de riesgo AA	62,760,629,266	55,471,267,406
Calificación de riesgo AA-	10,020,220,788	5,211,615,660
Calificación de riesgo B+	105,837,981,954	93,452,702,070
No calificadas	<u>63,176,046</u>	<u>63,328,906</u>
	256,951,387,521	219,434,789,206
Productos por cobrar	<u>2,091,208,140</u>	<u>1,955,350,811</u>
	<u>¢ 259,042,595,661</u>	<u>221,390,140,017</u>

Debido al cálculo de las pérdidas esperadas se deben calificar todos los emisores, la información es suministrada por PIPCA.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Cartera de créditos

La cartera de crédito originada por la entidad es como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Créditos vigentes	¢ 1,094,507,499,765	1,217,132,766,642
Créditos vencidos	144,219,384,880	18,448,370,236
Créditos cobro judicial	<u>1,751,090,896</u>	<u>1,689,727,771</u>
Sub-total cartera de crédito	1,240,477,975,541	1,237,270,864,649
Ingresos diferidos cartera de crédito (1)	(9,572,214,675)	(9,655,271,389)
Productos por cobrar	12,571,899,220	11,000,501,201
Estimación por deterioro de cartera de crédito	<u>(66,754,366,664)</u>	<u>(63,434,859,571)</u>
	<u>¢ 1,176,723,293,422</u>	<u>1,175,181,234,890</u>

(1) Los ingresos diferidos cartera de crédito corresponde a los intereses por cartera de crédito recibidos anticipadamente, pero que no corresponde reconocer en los resultados del período, debido a que aún no se han devengado.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, todos los préstamos son originados por Caja de ANDE.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la cartera de préstamos mantenía tasas de interés anuales que oscilan entre el 5.00% y 18.00%.

Cartera de crédito por categoría de riesgo

El detalle de la cartera de crédito, bruta y neta por categoría con los productos por cobrar acumulados se detalla como sigue:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

		31 de marzo de 2021	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	940,422,414,268	935,715,631,341
A2		13,031,499,470	12,966,341,972
B1		241,637,821,239	231,588,274,917
B2		9,379,462,924	8,508,598,934
C1		18,552,031,134	14,635,086,106
C2		2,207,295,810	1,226,670,076
D		4,060,582,775	2,024,515,173
E		23,758,767,141	9,323,587,878
	¢	1,253,049,874,761	1,215,988,706,397
Menos exceso estimación			(50,902,431)
Estimación CSD (1)			(980,991,052)
Menos estimación contracíclica			(28,661,304,817)
Ingresos diferidos cartera de crédito			(9,572,214,675)
Total cartera			1,176,723,293,422
		31 de diciembre de 2020	
Categoría de riesgo		Bruto	Neto
A1	¢	949,927,709,807	945,173,196,525
A2		14,684,230,731	14,610,809,577
B1		239,829,366,387	229,854,849,985
B2		8,891,304,583	8,062,332,011
C1		5,698,588,115	4,723,016,379
C2		506,772,477	297,947,853
D		5,517,347,167	2,454,164,996
E		23,216,046,583	9,495,333,970
	¢	1,248,271,365,850	1,214,671,651,296
Menos exceso estimación			(63,118,295)
Estimación CSD (1)			(1,055,624,061)
Menos estimación contracíclica			(28,716,402,661)
Ingresos diferidos cartera de crédito			(9,655,271,389)
Total cartera			1,175,181,234,890

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

La clasificación de la cartera de crédito de forma separada entre principal, productos por cobrar y estimación mínima requerida de acuerdo con su categoría de riesgo es la siguiente:

		31 de marzo de 2021		
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
<hr/>				
Grupo 2				
A1	¢	932,481,748,941	7,940,665,327	4,706,782,927
A2		12,907,091,926	124,407,544	65,157,498
B1		238,670,780,879	2,967,040,360	10,049,546,322
B2		9,247,862,673	131,600,251	870,863,990
C1		18,132,764,289	419,266,845	3,916,945,028
C2		2,146,520,076	60,775,734	980,625,734
D		3,979,649,024	80,933,751	2,036,067,602
E		22,911,557,733	847,209,408	14,435,179,263
Total grupo 2	¢	<hr/> 1,240,477,975,541	<hr/> 12,571,899,220	<hr/> 37,061,168,364
Exceso estimación				50,902,431
Estimación CSD (1)				980,991,052
Estimación contracíclica				28,661,304,817
Total cartera	¢	<hr/> <hr/> 1,240,477,975,541	<hr/> <hr/> 12,571,899,220	<hr/> <hr/> 66,754,366,664

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

		31 de diciembre de 2020		
Categoría de riesgo		Principal	Productos por cobrar	Estimación
Grupo 2				
A1	¢	942,233,237,194	7,694,472,613	4,754,513,282
A2		14,560,315,099	123,915,632	73,421,154
B1		237,752,988,880	2,076,377,507	9,974,516,402
B2		8,804,933,676	86,370,907	828,972,572
C1		5,606,769,181	91,818,934	975,571,736
C2		494,857,694	11,914,783	208,824,624
D		5,387,705,378	129,641,789	3,063,182,171
E		22,430,057,547	785,989,036	13,720,712,613
Total grupo 2	¢	1,237,270,864,649	11,000,501,201	33,599,714,554
Exceso estimación				63,118,295
Estimación CSD (1)				1,055,624,061
Estimación contracíclica				28,716,402,661
Total cartera	¢	1,237,270,864,649	11,000,501,201	63,434,859,571

- 1) Según lo indicado en la circular CNS-1416/13 del 24 de mayo de 2018, se suspende la aplicación de la estimación genérica (CSD). Las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación, se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE mantiene un exceso sobre la estimación mínima sobre la cartera de crédito de 0.16% y 0.22% respectivamente.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Cartera de crédito por tipo de garantía

La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Cuota de capital	¢	210,756,050,107	215,872,832,865
Fiduciaria		54,396,070,239	56,548,039,084
Hipotecaria		285,261,807,514	282,441,973,403
Póliza		55,934,933,978	54,685,116,705
Contrato		17,917,621,251	18,416,594,129
Prendaria		12,064,584,571	3,341,216,267
Seguro Caución (1)		3,302,816,615	594,248,762,262
Mixta (2)		600,844,091,266	11,716,329,934
	¢	<u>1,240,477,975,541</u>	<u>1,237,270,864,649</u>

- (1) El Seguro Caución corresponde a una garantía para operaciones de crédito, por medio de la cual el accionista mediante el pago de la suma correspondiente se obliga solidariamente con el Instituto Nacional de Seguros a afianzar ante la Caja de ANDE, el fiel cumplimiento de las condiciones del crédito de acuerdo con las especificaciones del contrato. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el monto de este fondo es de ¢8,827,481,749 y ¢9,321,286,038 respectivamente, el cual corresponde al Fondo de garantía menos reclamos pendientes al INS.
- (2) La garantía mixta corresponde a aquellos préstamos que presentan diferentes tipos de garantía, la cual puede estar conformada por cuotas de capital, fiduciaria o póliza.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Valor razonable de las garantías

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 un detalle del valor razonable de las garantías reales por categoría de riesgo es como sigue:

			31 de marzo de 2021	
Categoría de riesgo		Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías	
A1	¢	223,975,616,799	370,899,925,140	
A2		1,349,293,223	2,109,692,904	
B1		51,496,293,917	72,696,560,362	
B2		739,626,941	1,268,332,159	
C1		3,378,328,733	5,186,252,348	
C2		333,631,953	469,941,685	
D		1,840,014,654	2,816,394,003	
E		5,451,817,909	7,869,166,870	
	¢	288,564,624,129	463,316,265,471	

			31 de diciembre de 2020	
Categoría de riesgo		Cartera de crédito con garantía real	Valor razonable de las garantías	
A1	¢	223,365,932,809	368,976,077,884	
A2		1,405,939,514	2,196,977,294	
B1		50,949,388,856	71,549,037,244	
B2		676,672,729	1,115,285,745	
C1		2,185,486,539	3,309,524,579	
C2		102,310,172	128,674,189	
D		1,952,510,293	3,075,749,927	
E		5,144,948,758	7,480,975,529	
	¢	285,783,189,670	457,832,302,391	

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 un detalle del valor razonable de las garantías (excepto reales) por categoría de riesgo es como sigue:

			31 de marzo de 2021	
Categoría de riesgo		Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías	
A1	¢	708,506,132,145	708,506,132,145	
A2		11,557,798,703	11,557,798,703	
B1		187,174,486,961	187,174,486,961	
B2		8,508,235,732	8,508,235,732	
C1		14,754,435,557	14,754,435,557	
C2		1,812,888,123	1,812,888,123	
D		2,139,634,370	2,139,634,370	
E		17,459,739,824	17,459,739,824	
	¢	951,913,351,415	951,913,351,415	

			31 de diciembre de 2020	
Categoría de riesgo		Cartera de crédito sin garantía real	Valor razonable de las garantías	
A1	¢	718,867,304,386	718,867,304,386	
A2		13,154,375,585	13,154,375,585	
B1		186,803,600,024	186,803,600,024	
B2		8,128,260,947	8,128,260,947	
C1		3,421,282,641	3,421,282,641	
C2		392,547,522	392,547,522	
D		3,435,195,085	3,435,195,085	
E		17,285,108,789	17,285,108,789	
	¢	951,487,674,979	951,487,674,979	

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de crédito por tipo de actividad económica es como sigue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas	¢ 1,212,632,091	1,235,188,930
Industria manufacturera	173,177,873	206,082,973
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	27,555,679	29,306,323
Construcción, compra y reparación inmuebles	328,644,271,503	327,840,132,502
Comercio	1,364,816,810	1,409,655,779
Hotel y restaurante	7,605,833	7,650,013
Transporte	730,168,779	759,257,056
Enseñanza	5,479,273	5,918,746
Servicios	2,449,096,369	2,597,051,704
Consumo	905,863,171,331	903,180,620,623
	¢ <u>1,240,477,975,541</u>	<u>1,237,270,864,649</u>

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la entidad mantiene bajos niveles de morosidad, aproximadamente el 88% y 98% respectivamente del saldo de la cartera se encuentra al día.

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Al día	¢ 1,094,507,499,765	1,217,132,766,642
De 1 a 30 días	92,068,615,305	2,215,633,222
De 31 a 60 días	33,090,306,339	2,814,112,041
De 61 a 90 días	9,106,303,960	2,345,380,924
De 91 a 120 días	1,503,493,474	2,866,704,949
De 121 a 180 días	3,090,513,910	4,674,974,305
Más de 180 días	5,360,151,892	3,531,564,795
Cobro judicial	1,751,090,896	1,689,727,771
	¢ <u>1,240,477,975,541</u>	<u>1,237,270,864,649</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Préstamos por tipo de cartera

Un detalle de los préstamos por tipo de cartera es como sigue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Créditos vigentes		
Consumo – Personas Físicas	¢ 682,951,981,583	755,298,022,923
Vivienda – Personas Físicas	358,820,733,529	402,122,656,629
Vehículos – Personas Físicas	34,103,642,879	38,817,090,704
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	18,631,141,774	20,894,996,386
	¢ <u>1,094,507,499,765</u>	<u>1,217,132,766,642</u>
Créditos vencidos		
Consumo – Personas Físicas	¢ 87,193,203,036	11,358,162,685
Vivienda – Personas Físicas	51,743,982,406	6,224,741,614
Vehículos – Personas Físicas	3,273,957,487	508,470,443
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	2,008,241,951	356,995,494
	¢ <u>144,219,384,880</u>	<u>18,448,370,236</u>
Créditos cobro judicial		
Consumo – Personas Físicas	¢ 416,328,867	392,433,535
Vivienda – Personas Físicas	1,146,688,096	1,126,321,581
Vehículos – Personas Físicas	76,960,463	63,238,777
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	111,113,470	107,733,878
	¢ <u>1,751,090,896</u>	<u>1,689,727,771</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los préstamos en los cuales ha cesado la acumulación de intereses se detallan a continuación:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Cantidad de préstamos	985	812
Monto de préstamos	¢ 6,939,063,731	5,175,531,983

Préstamos en proceso de cobro judicial

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el detalle de la cartera en cobro judicial del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE es el siguiente:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Cantidad de préstamos	208	208
Monto de préstamos	¢ 1,751,090,896	1,689,727,771
Porcentaje de la cartera	0.14%	0.14%

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico

Al 31 de marzo de 2021, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<u>Rango</u>	<u>Cantidad de deudores</u>	<u>Monto</u>
De ¢0 a ¢10,000,000	47,709	¢ 190,378,781,667
De ¢10,000,001 a ¢20,000,000	21,811	315,371,218,213
De ¢20,000,001 a ¢30,000,000	11,221	274,423,690,039
De ¢30,000,001 a ¢40,000,000	5,933	204,026,245,814
De ¢40,000,001 a ¢50,000,000	2,687	119,296,144,214
De ¢50,000,001 a ¢60,000,000	1,312	71,351,802,510
De ¢60,000,001 a ¢70,000,000	629	40,372,856,969
De ¢70,000,001 a ¢120,000,000	324	25,257,236,115
	<u>91,626</u>	<u>¢ 1,240,477,975,541</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020 la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

Rango	Cantidad de deudores	Monto
De ¢0 a ¢10,000,000	48,195	¢ 191,613,676,566
De ¢10,000,001 a ¢20,000,000	22,079	319,360,377,863
De ¢20,000,001 a ¢30,000,000	11,024	270,029,543,116
De ¢30,000,001 a ¢40,000,000	5,868	201,932,915,959
De ¢40,000,001 a ¢50,000,000	2,685	119,159,904,554
De ¢50,000,001 a ¢60,000,000	1,308	71,183,360,375
De ¢60,000,001 a ¢70,000,000	630	40,435,451,927
De ¢70,000,001 a ¢120,000,000	303	23,555,634,289
	<u>92,092</u>	<u>¢ 1,237,270,864,649</u>

Las operaciones de crédito por deudor están concentradas en el rango de 0% a 5% de la suma de los saldos de capital social y reserva legal.

Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La estimación por deterioro de la cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por SUGEF. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de crédito se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 63,434,859,571	63,494,989,747
Más:		
Ajuste por implementación RIF	0	6,323,236
Estimación cargada a los resultados del año	4,016,894,737	6,920,471,879
Menos:		
Créditos dados de baja	(136,610,356)	(131,902,592)
Disminución de la estimación	<u>(560,777,288)</u>	<u>(6,855,022,699)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 66,754,366,664</u>	<u>63,434,859,571</u>

Intereses no reconocidos en el estado de resultados

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se tienen en cuentas de orden por ¢670,919,096 y ¢591,095,081 respectivamente, correspondientes a productos en suspenso de los intereses devengados no cobrados con más de 180 días.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Estimación de la cartera de crédito al día

Un detalle de la estimación por deterioro de la cartera de crédito de acuerdo con el artículo 11.bis y 12 del Acuerdo SUGEF 1-05 se detalla como sigue:

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	Estimación genérica directa	31 de marzo de 2021					Total
			Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Estimación específica contingente cubierta	Estimación específica contingente descubierta	
A1	¢ 882,428,645,374	4,447,235,786	4,670,841	0	0	0	0	877,976,738,747
A2	11,107,641,825	55,987,413	0	0	0	0	0	11,051,654,412
B1	175,945,853,413	0	0	160,543,734	7,266,386,005	45,000	330,600	168,518,548,074
B2	6,290,642,348	0	0	1,408,135	606,357,981	0	0	5,682,876,232
C1	7,892,633,456	0	0	8,551,307	1,560,741,219	190,241	0	6,323,150,689
C2	547,791,812	0	0	186,147	257,348,368	0	0	290,257,297
D	2,217,677,249	0	0	4,874,795	944,146,357	0	0	1,268,656,097
E	8,076,614,288	0	0	3,174,753	2,419,633,777	0	375,000	5,653,430,758
Valor en libros	¢ 1,094,507,499,765	4,503,223,199	4,670,841	178,738,871	13,054,613,707	235,241	705,600	1,076,765,312,306

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes de 2020)
(en colones sin céntimos)

Categoría de riesgo	Cartera de crédito	31 de diciembre de 2020						Total
		Estimación genérica directa	Estimación genérica contingente	Estimación específica directa cubierta	Estimación específica directa descubierta	Estimación específica contingente cubierta	Estimación específica contingente descubierta	
A1	¢ 941,079,115,039	4,743,758,258	4,874,713	0	0	0	0	936,330,482,068
A2	14,430,678,169	72,760,768	0	0	0	0	0	14,357,917,401
B1	235,511,219,121	0	0	221,757,256	9,658,768,380	0	0	225,630,693,485
B2	8,282,388,152	0	0	2,244,959	790,499,598	0	0	7,489,643,595
C1	4,057,553,626	0	0	7,562,624	644,113,214	134,250	0	3,405,743,538
C2	234,056,663	0	0	305,394	87,479,150	0	0	146,272,119
D	3,126,961,162	0	0	5,188,415	1,582,300,540	0	0	1,539,472,207
E	10,410,794,710	0	0	4,375,820	3,181,492,274	32,566	15,986,804	7,208,907,246
Valor en libros	¢ 1,217,132,766,642	4,816,519,026	4,874,713	241,434,468	15,944,653,156	166,816	15,986,804	1,196,109,131,659

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(v) **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la capacidad de la entidad financiera para atender los compromisos adquiridos en el corto plazo. Las áreas propensas al riesgo se asocian principalmente con las obligaciones con el público y obligaciones en entidades financieras.

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha adoptado políticas y controles en cada una de las áreas señaladas anteriormente; con el fin de lograr, un adecuado calce de los vencimientos de sus activos y pasivos financieros; además, se analiza en forma periódica el indicador de riesgo de liquidez y calce de plazos. El propósito de este plan de gestión es velar por el cumplimiento de los parámetros financieros establecidos por la entidad y la normativa prudencial de la SUGEF.

Adicionalmente se cuenta con un plan de contingencias para la liquidez; el cual se activa, en caso de un descalce de activos sobre pasivos líquidos y se mantiene un buen nivel de inversiones en valores para hacer frente a las operaciones de corto plazo, en caso de ser necesario.

Los indicadores de riesgos de liquidez se encuentran dentro de los parámetros aceptables por la normativa vigente.

Indicador	<i>Cálculo Interno</i>		<i>Límite SUGEF</i>	
	Marzo 2021	Diciembre 2020	Normal	Nivel 1
ICP 1 mes Parámetro	8.90 Normal	11.96 Normal	1.00 V	0.83 V
ICP 3 mes Parámetro	6.53 Normal	11.2 Normal	0.85 V	0.70 V

Se han diseñado indicadores de liquidez, calces de plazos en bandas adicionales de tiempo, análisis de concentración y volatilidad de cada una de las fuentes de financiamiento con el fin de identificar y anticipar la volatilidad de los fondos.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2021, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	35,926,723,939	0	0	0	0	0	0	0	35,926,723,939
Encaje legal	41,709,768,437	247,138,298	179,639,455	178,715,053	546,243,369	1,155,650,281	7,182,845,107	0	51,200,000,000
Inversiones	73,631,910,358	7,519,067,599	4,430,479,868	5,008,067,342	15,294,505,603	46,429,453,162	83,868,497,808	0	236,181,981,740
Cartera de créditos	0	19,964,199,257	8,818,445,493	8,886,610,534	27,042,536,959	55,555,154,645	1,067,679,299,331	55,531,413,867	1,243,477,660,086
Total de recuperaciones de activos	151,268,402,734	27,730,405,154	13,428,564,816	14,073,392,929	42,883,285,931	103,140,258,088	1,158,730,642,246	55,531,413,867	1,566,786,365,765
Obligaciones con el público	399,888,776,210	0	0	0	0	0	0	0	399,888,776,210
Obligaciones con entidades financieras	0	1,555,528,361	1,496,995,454	1,489,292,111	4,552,028,078	9,630,419,010	59,857,042,555	0	78,581,305,569
Cargos por pagar	9,705,193,961	503,957,460	0	0	0	0	0	0	10,209,151,421
Total vencimiento de pasivos	409,593,970,171	2,059,485,821	1,496,995,454	1,489,292,111	4,552,028,078	9,630,419,010	59,857,042,555	0	488,679,233,200
Calce activos y pasivos en moneda nacional	(258,325,567,437)	25,670,919,333	11,931,569,362	12,584,100,818	38,331,257,853	93,509,839,078	1,098,873,599,691	55,531,413,867	1,078,107,132,565
Moneda extranjera									
Disponibilidades	1,792,489,698	0	0	0	0	0	0	0	1,792,489,698
Encaje legal	146,562,780	0	0	0	0	0	0	0	146,562,780
Inversiones	63,176,046	488,099,948	1,372,943,820	312,724,477	2,113,149,521	4,412,975,882	14,097,544,227	0	22,860,613,921
Total de recuperaciones de activos	2,002,228,524	488,099,948	1,372,943,820	312,724,477	2,113,149,521	4,412,975,882	14,097,544,227	0	24,799,666,399
Obligaciones con el público	2,421,409,529	0	0	0	0	0	0	0	2,421,409,529
Obligaciones con entidades financieras	0	111,011,864	111,011,864	111,011,864	333,035,593	666,071,188	777,083,061	0	2,109,225,434
Total vencimiento de pasivos	2,421,409,529	111,011,864	111,011,864	111,011,864	333,035,593	666,071,188	777,083,061	0	4,530,634,963
Calce activos y pasivos en moneda extranjera	(419,181,005)	377,088,084	1,261,931,956	201,712,613	1,780,113,928	3,746,904,694	13,320,461,166	0	20,269,031,436
Total calce de plazos de activos y pasivos	(258,744,748,442)	26,048,007,417	13,193,501,318	12,785,813,431	40,111,371,781	97,256,743,772	1,112,194,060,857	55,531,413,867	1,098,376,164,001

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos de activos y pasivos es como sigue:

Moneda nacional	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	43,939,063,372	0	0	0	0	0	0	0	43,939,063,372
Encaje legal	41,523,566,867	246,891,556	184,432,263	191,466,263	545,966,372	1,128,589,347	7,755,087,332	0	51,576,000,000
Inversiones	56,117,052,298	11,714,046,949	7,554,067,530	14,207,393,642	12,796,192,266	31,717,423,990	67,166,203,090	0	201,272,379,765
Cartera de créditos	0	19,898,774,279	9,009,160,017	9,083,356,659	27,680,332,700	57,066,051,845	1,097,147,963,527	18,730,455,434	1,238,616,094,461
Total de recuperaciones de activos	141,579,682,537	31,859,712,784	16,747,659,810	23,482,216,564	41,022,491,338	89,912,065,182	1,172,069,253,949	18,730,455,434	1,535,403,537,598
Obligaciones con el público	382,055,980,130	0	0	0	0	0	0	0	382,055,980,130
Obligaciones con entidades financieras	0	1,525,958,446	1,536,935,525	1,595,552,193	4,549,719,769	9,404,911,223	64,625,727,763	0	83,238,804,919
Cargos por pagar	10,888,570,113	531,471,188	0	0	0	0	0	0	11,420,041,301
Total vencimiento de pasivos	392,944,550,243	2,057,429,634	1,536,935,525	1,595,552,193	4,549,719,769	9,404,911,223	64,625,727,763	0	476,714,826,350
Calce activos y pasivos moneda nacional	(251,364,867,706)	29,802,283,150	15,210,724,285	21,886,664,371	36,472,771,569	80,507,153,959	1,107,443,526,186	18,730,455,434	1,058,688,711,248
Moneda extranjera									
Disponibilidades	1,431,102,646	0	0	0	0	0	0	0	1,431,102,646
Encaje legal	182,103,500	0	0	0	0	0	0	0	182,103,500
Inversiones	63,328,906	157,435,840	0	341,725,020	1,679,148,200	4,730,425,408	13,145,696,878	0	20,117,760,252
Total de recuperaciones de activos	1,676,535,052	157,435,840	0	341,725,020	1,679,148,200	4,730,425,408	13,145,696,878	0	21,730,966,398
Obligaciones con el público	2,395,818,518	0	0	0	0	0	0	0	2,395,818,518
Obligaciones con entidades financieras	0	111,280,465	111,280,466	111,280,466	333,841,397	667,682,798	1,112,804,674	0	2,448,170,266
Total vencimiento de pasivos	2,395,818,518	111,280,465	111,280,466	111,280,466	333,841,397	667,682,798	1,112,804,674	0	4,843,988,784
Calce activos y pasivos moneda extranjera	(719,283,466)	46,155,375	(111,280,466)	230,444,554	1,345,306,803	4,062,742,610	12,032,892,204	0	16,886,977,614
Total calce de plazos de activos y pasivos	(252,084,151,172)	29,848,438,525	15,099,443,819	22,117,108,925	37,818,078,372	84,569,896,569	1,119,476,418,390	18,730,455,434	1,075,575,688,862

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Vencimientos de activos y pasivos agrupados

Al 31 de marzo de 2021, el vencimiento de activos y pasivos agrupados, se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	37,719,213,637	0	0	0	0	0	0	0	37,719,213,637
Encaje legal	41,856,331,217	247,138,298	179,639,455	178,715,053	546,243,369	1,155,650,281	7,182,845,107	0	51,346,562,780
Inversiones	73,695,086,404	8,007,167,547	5,803,423,688	5,320,791,819	17,407,655,124	50,842,429,044	97,966,042,035	0	259,042,595,661
Cartera de créditos	0	19,964,199,257	8,818,445,493	8,886,610,534	27,042,536,959	55,555,154,645	1,067,679,299,331	55,531,413,867	1,243,477,660,086
Total de recuperaciones de activos	153,270,631,258	28,218,505,102	14,801,508,636	14,386,117,406	44,996,435,452	107,553,233,970	1,172,828,186,473	55,531,413,867	1,591,586,032,164
Obligaciones con el público	402,310,185,739	0	0	0	0	0	0	0	402,310,185,739
Obligaciones con entidades	0	1,666,540,225	1,608,007,318	1,600,303,975	4,885,063,671	10,296,490,198	60,634,125,616	0	80,690,531,003
Cargos por pagar	9,705,193,961	503,957,460	0	0	0	0	0	0	10,209,151,421
Total vencimiento de pasivos	412,015,379,700	2,170,497,685	1,608,007,318	1,600,303,975	4,885,063,671	10,296,490,198	60,634,125,616	0	493,209,868,163
Diferencia	(258,744,748,442)	26,048,007,417	13,193,501,318	12,785,813,431	40,111,371,781	97,256,743,772	1,112,194,060,857	55,531,413,867	1,098,376,164,001

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, el vencimiento de activos y pasivos agrupados, se muestra a continuación:

Concepto	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Vencido a más de 365	Total
Disponibilidades	45,370,166,018	0	0	0	0	0	0	0	45,370,166,018
Encaje legal	41,705,670,367	246,891,556	184,432,263	191,466,263	545,966,372	1,128,589,347	7,755,087,332	0	51,758,103,500
Inversiones	56,180,381,204	11,871,482,789	7,554,067,530	14,549,118,662	14,475,340,466	36,447,849,398	80,311,899,968	0	221,390,140,017
Cartera de créditos	0	19,898,774,279	9,009,160,017	9,083,356,659	27,680,332,700	57,066,051,845	1,097,147,963,527	18,730,455,434	1,238,616,094,461
Total de recuperaciones de activos	143,256,217,589	32,017,148,624	16,747,659,810	23,823,941,584	42,701,639,538	94,642,490,590	1,185,214,950,827	18,730,455,434	1,557,134,503,996
Obligaciones con el público	384,451,798,648	0	0	0	0	0	0	0	384,451,798,648
Obligaciones con entidades	0	1,637,238,911	1,648,215,991	1,706,832,659	4,883,561,166	10,072,594,021	65,738,532,437	0	85,686,975,185
Cargos por pagar	10,888,570,113	531,471,188	0	0	0	0	0	0	11,420,041,301
Total vencimiento de pasivos	395,340,368,761	2,168,710,099	1,648,215,991	1,706,832,659	4,883,561,166	10,072,594,021	65,738,532,437	0	481,558,815,134
Diferencia	¢ (252,084,151,172)	29,848,438,525	15,099,443,819	22,117,108,925	37,818,078,372	84,569,896,569	1,119,476,418,390	18,730,455,434	1,075,575,688,862

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Vencimiento residual contractual de los pasivos financieros

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el flujo nominal (en miles) de los pasivos financieros es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2021	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 402,310,186	412,015,380	412,015,380	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades	80,690,531	101,508,612	26,280,452	23,113,039	18,682,419	14,384,783	7,573,610	11,474,309
	¢ 483,000,717	513,523,992	438,295,832	23,113,039	18,682,419	14,384,783	7,573,610	11,474,309

Al 31 de diciembre de 2020	Años							
	Saldo	Flujo nominal	1	2	3	4	5	Más de 5 años
Captaciones a la vista	¢ 384,451,799	395,340,369	395,340,369	0	0	0	0	0
Obligaciones con entidades	85,686,975	108,305,258	26,548,094	24,301,920	19,854,030	15,642,105	9,182,901	12,776,208
	¢ 470,138,774	503,645,627	421,888,463	24,301,920	19,854,030	15,642,105	9,182,901	12,776,208

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre 2020 Caja de ANDE mantiene líneas de crédito aprobadas con entidades financieras por un monto de ¢95,339,600,000, de las cuales al final del período están siendo utilizadas por un monto de ¢78,581,305,569 y ¢83,238,804,919 respectivamente.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(w) **Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE se reduzca por causa de cambios en las condiciones del mercado financiero, tales como cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio de la moneda, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones a dichas variaciones, manteniéndolas dentro de los parámetros aceptables para la dirección del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE.

i. Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno.

Se evalúa la sensibilidad de los activos y pasivos a variación en tasas de interés mediante la elaboración de brechas por plazos y el indicador de riesgo de tasas. La política interna, es más conservadora con respecto al indicador de riesgo establecido por la SUGEF; al cual, se le da control y seguimiento continuo.

A continuación, se presenta un resumen de la exposición al riesgo de tasas de interés que incluye los activos y pasivos clasificados conforme su fecha de vencimiento o fecha de revisión de tasas de interés, la que ocurra primero:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2021, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 81,586,073,218	11,081,265,746	17,623,741,513	49,944,264,443	23,767,507,871	77,231,823,583	261,234,676,374
Cartera de créditos	672,708,691,387	29,756,480,332	44,484,092,766	88,153,217,691	171,767,917,884	1,087,991,003,964	2,094,861,404,024
	<u>754,294,764,605</u>	<u>40,837,746,078</u>	<u>62,107,834,279</u>	<u>138,097,482,134</u>	<u>195,535,425,755</u>	<u>1,165,222,827,547</u>	<u>2,356,096,080,398</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	79,187,304,539	0	0	0	0	0	79,187,304,539
	<u>79,187,304,539</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>79,187,304,539</u>
Brecha en moneda nacional	<u>675,107,460,066</u>	<u>40,837,746,078</u>	<u>62,107,834,279</u>	<u>138,097,482,134</u>	<u>195,535,425,755</u>	<u>1,165,222,827,547</u>	<u>2,276,908,775,859</u>
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	565,076,493	1,982,560,976	2,343,859,997	4,854,873,262	5,945,217,476	9,933,562,035	25,625,150,239
	<u>565,076,493</u>	<u>1,982,560,976</u>	<u>2,343,859,997</u>	<u>4,854,873,262</u>	<u>5,945,217,476</u>	<u>9,933,562,035</u>	<u>25,625,150,239</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	111,011,866	222,023,731	333,035,597	666,071,194	777,083,064	0	2,109,225,452
	<u>111,011,866</u>	<u>222,023,731</u>	<u>333,035,597</u>	<u>666,071,194</u>	<u>777,083,064</u>	<u>0</u>	<u>2,109,225,452</u>
Brecha en moneda extranjera	¢ <u>454,064,627</u>	<u>1,760,537,245</u>	<u>2,010,824,400</u>	<u>4,188,802,068</u>	<u>5,168,134,412</u>	<u>9,933,562,035</u>	<u>23,515,924,787</u>
Total recuperación de activos	¢ <u>754,859,841,098</u>	<u>42,820,307,054</u>	<u>64,451,694,276</u>	<u>142,952,355,396</u>	<u>201,480,643,231</u>	<u>1,175,156,389,582</u>	<u>2,381,721,230,637</u>
Total vencimiento de pasivos	¢ <u>79,298,316,405</u>	<u>222,023,731</u>	<u>333,035,597</u>	<u>666,071,194</u>	<u>777,083,064</u>	<u>0</u>	<u>81,296,529,991</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ <u>675,561,524,693</u>	<u>42,598,283,323</u>	<u>64,118,658,679</u>	<u>142,286,284,202</u>	<u>200,703,560,167</u>	<u>1,175,156,389,582</u>	<u>2,300,424,700,646</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, las brechas sobre los activos y pasivos, es como sigue:

	De 1 a 30	De 31 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	De 361 a 720	Más de 720	Total
<u>Moneda nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	¢ 68,417,721,801	23,300,213,079	14,515,575,548	34,837,917,913	18,638,038,873	62,702,662,832	222,412,130,046
Cartera de créditos	692,780,503,763	30,763,849,666	46,027,114,298	91,357,742,010	178,407,734,633	1,114,672,442,482	2,154,009,386,852
	<u>761,198,225,564</u>	<u>54,064,062,745</u>	<u>60,542,689,846</u>	<u>126,195,659,923</u>	<u>197,045,773,506</u>	<u>1,177,375,105,314</u>	<u>2,376,421,516,898</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	83,872,906,769	0	0	0	0	0	83,872,906,769
	<u>83,872,906,769</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>83,872,906,769</u>
Brecha en moneda nacional	<u>677,325,318,795</u>	<u>54,064,062,745</u>	<u>60,542,689,846</u>	<u>126,195,659,923</u>	<u>197,045,773,506</u>	<u>1,177,375,105,314</u>	<u>2,292,548,610,129</u>
<u>Moneda extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones	243,608,494	538,268,476	1,980,324,462	5,196,493,932	5,794,974,517	8,992,814,955	22,746,484,836
	<u>243,608,494</u>	<u>538,268,476</u>	<u>1,980,324,462</u>	<u>5,196,493,932</u>	<u>5,794,974,517</u>	<u>8,992,814,955</u>	<u>22,746,484,836</u>
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con entidades	111,280,468	222,560,935	333,841,403	667,682,805	1,112,804,679	0	2,448,170,290
	<u>111,280,468</u>	<u>222,560,935</u>	<u>333,841,403</u>	<u>667,682,805</u>	<u>1,112,804,679</u>	<u>0</u>	<u>2,448,170,290</u>
Brecha en moneda extranjera	¢ <u>132,328,026</u>	<u>315,707,541</u>	<u>1,646,483,059</u>	<u>4,528,811,127</u>	<u>4,682,169,838</u>	<u>8,992,814,955</u>	<u>20,298,314,546</u>
Total recuperación de activos	¢ <u>761,441,834,058</u>	<u>54,602,331,221</u>	<u>62,523,014,308</u>	<u>131,392,153,855</u>	<u>202,840,748,023</u>	<u>1,186,367,920,269</u>	<u>2,399,168,001,734</u>
Total vencimiento de pasivos	¢ <u>83,984,187,237</u>	<u>222,560,935</u>	<u>333,841,403</u>	<u>667,682,805</u>	<u>1,112,804,679</u>	<u>0</u>	<u>86,321,077,059</u>
Brecha total de activos y pasivos	¢ <u>677,457,646,821</u>	<u>54,379,770,286</u>	<u>62,189,172,905</u>	<u>130,724,471,050</u>	<u>201,727,943,344</u>	<u>1,186,367,920,269</u>	<u>2,312,846,924,675</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Sensibilidad a riesgos de tasa de interés

Caja de ANDE al igual que el resto de los intermediarios del mercado está expuesta a los riesgos derivados de volatilidad de los macro precios del mercado, es decir, potenciales pérdidas que se producirían ante movimientos ascendentes o descendentes en dichos precios.

En el caso específico de las tasas de interés, la sensibilidad al riesgo definida como el impacto en el patrimonio de Caja de ANDE ante un incremento de 100 puntos base en la tasa de interés, dada la estructura de activos y pasivos al 31 de marzo 2021, para la tasa de interés en colones -TBP-, el patrimonio en riesgo disminuye en ¢42.989,0 millones (¢41.748,2 millones a marzo 2020). Para la tasa de interés en dólares -Libor 3 meses- el Patrimonio en riesgo no presentó variaciones, el valor del cálculo es cercano a ¢0,83 millones (¢0,49 millones a marzo 2020).

En caso de una disminución de 100 puntos base en la tasa de interés, mostraría un efecto nominal inverso al detallado anteriormente, tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

	Efecto en el valor razonable			
	Marzo 2021		Diciembre 2020	
	Cambio de + Alza	Cambio de - baja	Cambio de + Alza	Cambio de - baja
Cartera activa	¢ 42,989	42,989	43,947	43,947
Obligaciones con entidades	¢ 66	66	70	70

ii. Riesgo cambiario

Una entidad se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y los montos correspondientes se encuentran descalzados.

Con el fin de controlar y monitorear el riesgo cambiario, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE ha establecido la política relacionada con la administración, monitoreo y control del riesgo cambiario, incluyendo dentro del análisis los respectivos escenarios de “stress testing”.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Se mantiene una baja posición de divisas y la política interna para el indicador de riesgo, es más conservadora.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de marzo 2020, la posición neta en moneda extranjera se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Activos:</u>		
Disponibilidades	US\$ 3,148,784	2,613,326
Inversiones en valores	37,122,836	32,589,924
Otras cuentas por cobrar	7,943	6,485
Otros activos	10,000	10,000
Total de activos	<u>US\$ 40,289,563</u>	<u>35,219,735</u>
<u>Pasivo:</u>		
Obligaciones con el público	3,932,073	3,881,125
Otras obligaciones financieras	3,425,124	3,965,933
Otras cuentas por pagar y provisiones	412,487	397,434
Total de pasivos	<u>7,769,684.000</u>	<u>8,244,492</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>US\$ 32,519,879</u>	<u>26,975,243</u>

Sensibilidad a variaciones en el tipo de cambio

Al 31 de marzo del 2021, el exceso de Activos sobre Pasivos en dólares es de \$32,5 millones (\$5,5 millones más con respecto a diciembre 2020)

Por cada colón de disminución en el tipo de cambio, significaría un aumento de ¢32,5 millones en el gasto por diferencias de cambio neto a marzo 2021 (¢5,5 millones de aumento en el gasto por diferencias de cambio en diciembre 2020)

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2021, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$ 2,910,783	0	0	0	0	0	0	2,910,783
Encaje legal	238,000	0	0	0	0	0	0	238,000
Inversiones	102,590	792,615	2,229,493	507,826	3,431,496	7,166,132	22,892,686	37,122,838
Total de recuperaciones de activos	3,251,373	792,615	2,229,493	507,826	3,431,496	7,166,132	22,892,686	40,271,621
Obligaciones con el público	3,932,073	0	0	0	0	0	0	3,932,073
Obligaciones con entidades	0	180,270	180,270	180,270	540,809	1,081,618	1,261,886	3,425,123
Total vencimiento de pasivos	3,932,073	180,270	180,270	180,270	540,809	1,081,618	1,261,886	7,357,196
Calce de plazos activos y pasivos	US\$ (680,700)	612,345	2,049,223	327,556	2,890,687	6,084,514	21,630,800	32,914,425

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera es el siguiente:

	A la vista	De 1 a 30	De 31 a 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 365	Más de 365	Total
Disponibilidades	US\$ 2,318,326	0	0	0	0	0	0	2,318,326
Encaje legal	295,000	0	0	0	0	0	0	295,000
Inversiones	102,590	255,039	0	553,580	2,720,149	7,663,090	21,295,476	32,589,924
Total de recuperaciones de activos	2,715,916	255,039	0	553,580	2,720,149	7,663,090	21,295,476	35,203,250
Obligaciones con el público	3,881,125	0	0	0	0	0	0	3,881,125
Obligaciones con entidades	0	180,270	180,270	180,270	540,809	1,081,618	1,802,696	3,965,933
Total vencimiento de pasivos	3,881,125	180,270	180,270	180,270	540,809	1,081,618	1,802,696	7,847,058
Calce de plazos activos y pasivos	US\$ (1,165,209)	74,769	(180,270)	373,310	2,179,340	6,581,472	19,492,780	27,356,192

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(x) **Riesgo operativo**

Según el acuerdo SUGEF 2-10 “Reglamento sobre Administración Integral de Riesgos” se entiende por riesgo operativo, como la posibilidad de una pérdida económica debido a fallas o debilidades de proceso, personas, sistemas internos y tecnología, así como eventos imprevistos. Este riesgo es inherente al sector en el que el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocio o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de las entidades reguladoras o daños a la reputación de la institución.

El Conglomerado Financiero Caja de ANDE ha establecido la política de riesgo operativo y sus complementos, la cual sirve de marco de referencia para la identificación, monitoreo y control de riesgo operativo en la Institución. Se han impartido talleres de riesgo operativo en diferentes áreas del negocio con el objetivo de crear conciencia sobre la administración integral de los riesgos inherentes a la institución y específicamente de cada área o unidad.

Las políticas de riesgos, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por la Unidad de Planeación y Procesos, los resultados y propuestas de cambio producto de estas revisiones son discutidas con las áreas de negocio, y se remiten al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva para su análisis y aprobación.

Adicionalmente, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE aprobó las políticas, los manuales técnicos y los planes de contingencia correspondientes a la administración de los Riesgos de Legitimación de Capitales, Reputación y Legal, por lo tanto, las metodologías aprobadas como las políticas establecidas inician un proceso de maduración que permitirá fortalecer la gestión del mismo.

A raíz de la pandemia del COVID-19, las entidades que integran el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE han implementado las siguientes medidas para mitigar el impacto de este acontecimiento, los cuales se detallan a continuación:

Teletrabajo: Para preservar la seguridad de los empleados la entidad estableció y ajustó sus normativas y procedimientos con el fin de salvaguardar los intereses del Conglomerado Financiero Caja de ANDE, así como los de sus colaboradores, además dotó al personal con las herramientas tecnológicas requeridas para esta función.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Comunicación: El conglomerado Financiero Caja de ANDE ha enviado correos a los colaboradores en el cual establece las medidas a seguir para prevenir el contagio y que hacer en caso de tener sospecha de portación del virus, siendo esto una medida adicional en respuesta al COVID-19.

Seguridad: En las entidades que integran el Conglomerado Financiero Caja de ANDE, siguen atendiendo de forma presencial, por lo cual la seguridad de los trabajadores y la de sus clientes es prioritaria, es por esto que se han demarcado las zonas de uso común para mantener el distanciamiento social, también barreras plásticas en las áreas de atención personalizada e instalación de lavamanos en áreas estratégicas, esto con el fin de implementar las directrices y recomendaciones de las autoridades sanitarias.

Monitoreo constante: En cada una de las entidades del Conglomerado Financiero se alerta sobre las nuevas directrices del Ministerio de Salud, cada entidad aplica las matrices establecidas para la identificación en la gestión de riesgos para su respectivo análisis y toma de decisiones.

En el riesgo tecnológico, por consecuencia de la pandemia de COVID-19, las entidades del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE tomaron la medida de enviar parte del personal a teletrabajo, como parte del acatamiento a las medidas expuestas por el Ministerio de Salud, ante dicha situación, toman especial relevancia una serie de controles, ya existentes a nivel de tecnologías de información, los cuales permiten proteger al Conglomerado de Caja de ANDE de posibles amenazas.

En Caja de ANDE, y Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. se monitorea y se evalúa el riesgo sistémico, a través de los indicadores de las Matrices de Riesgo Sistémico, cuyos resultados se comunican oportunamente a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia como apoyo para la toma de decisiones.

(y) **Administración de capital**

El Conglomerado Financiero de Caja de ANDE gestiona su administración de riesgo de capital de una forma integral, monitorea y gestiona los riesgos desde el punto de vista de riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de concentración, seguimiento fichas CAMELS, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de tecnologías de la información, riesgo de lavado de dinero, riesgos físicos, de infraestructura, y riesgos normativos, cuyas exposiciones son informadas de manera periódica a la Junta Directiva y a la Administración.

Según lo indicado en el acuerdo SUGEF 21-16 “Reglamento sobre suficiencia patrimonial de grupos y conglomerados financieros” el conglomerado financiero

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir la sumatoria de los superávits individuales transferibles más el superávit individual de la controladora, entre el valor absoluto del total de los déficits individuales más el déficit individual de la controladora.

El superávit o déficit patrimonial del grupo o conglomerado financiero se determinará a partir del superávit o déficit individual de la controladora, al cual se adicionará el superávit individual transferible y se deducirá el déficit individual de cada una de las empresas del grupo o conglomerado financiero.

El superávit individual de cada empresa del conglomerado financiero se determina como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo, determinado de acuerdo con la normativa prudencial establecida por el CONASSIF para cada tipo de empresa.

Al 31 de marzo de 2021 todas las empresas que conforman el conglomerado financiero presentan un superávit individual.

Nota 3. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo de 2021, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 49,703,041,127	Encaje mínimo legal
Inversiones en instrumentos financieros	12,627,526,952	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	164,167,614	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	185,110,263	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	35,000,000	Garantía de cumplimiento con el INS
Inversiones en instrumentos financieros	10,000,000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar instrumentos financieros	160,169,479	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	112,538,293,394	Garantía de obligaciones
Otros activos	21,233,100	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ 175,444,541,929	

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Monto</u>	<u>Causa de la restricción</u>
Disponibilidades en el Banco Central de Costa Rica	¢ 50,113,156,822	Encaje mínimo legal
Inversiones en instrumentos financieros	12,396,538,394	Garantía de obligaciones
Inversiones en instrumentos financieros	86,339,658	Garantía por fideicomiso 1044
Inversiones en instrumentos financieros	185,699,526	Garantía por tarjetas crédito
Inversiones en instrumentos financieros	35,000,000	Garantía de cumplimiento con el INS
Productos por cobrar instrumentos financieros	10,000,000	Garantía arrendamiento local Caja de Ande Seguros
Productos por cobrar cartera de crédito	224,849,371	Garantía SINPE, arrendamiento local, tarjetas crédito y de obligaciones
Cartera de crédito	121,969,484,448	Garantía de obligaciones
Otros activos	21,248,000	Depósitos de garantía
Total activos restringidos	¢ 185,042,316,219	

Nota 4. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos y transacciones partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Activos:</u>		
Cartera de crédito	¢ 796,416,283	710,404,325
Productos por cobrar	5,606,410	5,656,849
Participación en el capital de otras empresas (1)	5,775,652,721	5,662,970,583
Total activos	¢ 6,577,675,414	6,379,031,757
<u>Pasivos:</u>		
Captaciones a la vista y a plazo	¢ 1,788,103,775	1,631,968,278
Cargos por pagar	22,573,258	20,214,242
Total pasivos	¢ 1,810,677,033	1,652,182,520

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- 1) Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 Caja de ANDE mantiene participación en el capital de otras empresas de un 100% con Caja de ANDE Seguros, un 33.33% en Vida Plena Operadora de Pensiones y Corporación de Servicios Múltiples del Magisterio Nacional. (Ver nota 7).

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Ingresos:</u>		
Ganancia por participación en el capital Corporación	¢ 82,135,885	223,941,225
Ganancia por participación en el capital Vida Plena	41,617,076	214,609,162
Ingresos con partes relacionadas	<u>307,271</u>	<u>1,318,240</u>
Total ingresos	<u>¢ 124,060,232</u>	<u>439,868,627</u>
<u>Gastos:</u>		
Gastos financieros por obligaciones con el público	¢ 106,644,830	96,909,023
Pérdida por participación capital Vida Plena	60,032,279	0
Pérdida por participación capital Corporación	0	20,904,116
Gastos con partes relacionadas	<u>0</u>	<u>0</u>
Total gastos	<u>¢ 166,677,109</u>	<u>117,813,139</u>

Las remuneraciones al personal clave del Conglomerado Financiero Caja de ANDE al Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ascienden a ¢158,098,398 y ¢620,499,205 respectivamente.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los saldos de cartera de crédito y captaciones a la vista corresponden a préstamos y ahorros que se mantienen los colaboradores de alta gerencia, miembros de la Junta Directiva, Gerencia y Jefaturas de departamentos con el Conglomerado Financiero Caja de ANDE.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se mantienen dos contratos con Caja de ANDE Seguros, uno para la Administración de las pólizas de seguros y otro para el arrendamiento del espacio físico en el que se encuentran las oficinas de Caja de ANDE Seguros. (Ver nota 34 Contratos).

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 5. Disponibilidades

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las disponibilidades se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Efectivo	¢ 3,212,617,660	3,399,733,800
Banco Central de Costa Rica (1)	55,726,433,899	57,842,258,023
Entidades financieras del país	<u>30,126,724,858</u>	<u>35,886,277,695</u>
	<u>¢ 89,065,776,417</u>	<u>97,128,269,518</u>

- (1) De acuerdo con la legislación vigente, el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE debe mantener un monto de efectivo depositado en el BCCR como encaje legal, que se calcula como un porcentaje de los recursos captados de los accionistas, el cual puede variar de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice. La tasa del encaje mínimo legal en colones es del 12% y en dólares de 15%.

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Fondos depositados en el BCCR	¢ 51,346,562,780	51,758,103,500
Encaje mínimo requerido	<u>49,703,041,127</u>	<u>50,113,156,822</u>
Exceso	<u>¢ 1,643,521,653</u>	<u>1,644,946,678</u>
Exceso porcentual	3.20%	3.18%

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 6. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuentas y comisiones por cobrar se detallan como sigue:

<u>Cuentas y comisiones por cobrar</u>	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢ 151,907,595	94,513,583
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	11,239,672	10,809,150
Impuesto diferido e impuesto por cobrar	1,287,619	1,967,411
Otras cuentas por cobrar MN	365,786,341	493,508,664
Otras cuentas por cobrar ME (Estimación por deterioro)	4,780,237 (31,875,188)	4,085,612 (42,184,041)
Total Cuentas y comisiones por cobrar	<u>503,126,276</u>	<u>562,700,379</u>

Nota 7. Participación en el capital de otras empresas

La participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Corporación del Magisterio</u>		
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 2,562,246,014	2,480,110,129
Monto de las utilidades	¢ 82,135,885	203,037,109
<u>Vida Plena OPC</u>		
Porcentaje de participación en el capital	33.33%	33.33%
Saldo de la participación	¢ 3,213,406,707	3,182,860,454
Monto de las utilidades	¢ (18,415,203)	214,609,162

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

<u>Total de participaciones</u>	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Saldo de la participación	¢ 5,775,652,721	5,662,970,583
Monto de las utilidades	¢ 63,720,682	417,646,271

Nota 8. Bienes mantenidos para la venta

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el detalle de los bienes mantenidos para la venta es el siguiente:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Bienes adquiridos en recuperación de créditos	¢ 202,858,915	171,639,550
Otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	5,060,359	0
Otros bienes adquiridos para la venta Inventario lectores	24,628,796	8,815,658
Subtotal	¢ 232,548,070	180,455,208
Estimación por deterioro de bienes inmuebles adquiridos en recuperación de créditos	(51,474,227)	(40,223,314)
Estimación por deterioro de otros bienes adquiridos en recuperación de créditos	(105,423)	0
	¢ <u>180,968,420</u>	<u>140,231,894</u>

El movimiento de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 180,455,208	148,010,871
Más:		
Bienes recibidos durante el período	36,279,724	142,749,574
Lectores digitales	26,436,143	20,651,611
Menos:		
Venta de bienes	0	(100,095,272)
Venta de lectores	(10,623,005)	(30,861,576)
Saldo al final del año	¢ <u>232,548,070</u>	<u>180,455,208</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de la estimación de bienes mantenidos para la venta se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Saldo al inicio del año	¢ 40,223,314	43,750,819
Más:		
Deterioro por valuación de bienes mantenidos para la venta	11,356,336	47,989,030
Menos:		
Cargos por venta o retiro de bienes mantenidos para la venta contra estimación	<u>0</u>	<u>(51,516,535)</u>
Saldo al final del año	<u>¢ 51,579,650</u>	<u>40,223,314</u>

Nota 9. Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el detalle de propiedades, mobiliario y equipo es el siguiente:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Terrenos	¢ 6,206,213,284	6,206,213,284
Edificios e instalaciones	39,448,509,993	39,448,509,993
Equipos y mobiliarios	4,275,006,512	4,181,987,579
Equipos de computación	7,714,936,280	6,799,200,343
Vehículos	681,945,364	681,945,364
Activos por derecho de uso	<u>5,177,316,079</u>	<u>5,177,316,079</u>
Subtotal	¢ <u>63,503,927,512</u>	<u>62,495,172,642</u>
(Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo)	<u>(25,546,306,465)</u>	<u>(25,107,975,385)</u>
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	<u>¢ 37,957,621,047</u>	<u>37,387,197,257</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2021, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Bienes por derecho de uso	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 3,183,914,889	16,136,753,140	4,181,987,579	6,799,200,343	681,945,364	5,177,316,079	36,161,117,394
Adiciones	0	0	109,440,044	1,404,288,031	0	0	1,513,728,075
Retiros	0	0	(16,421,111)	(488,552,094)	0	0	(504,973,205)
Saldo al 31 de marzo de 2021	¢ 3,183,914,889	16,136,753,140	4,275,006,512	7,714,936,280	681,945,364	5,177,316,079	37,169,872,264
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
Saldo al 31 de marzo de 2021	¢ 3,022,298,395	23,632,594,855	0	0	0	0	26,654,893,250
<u>Deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Saldo al 31 de marzo de 2021	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 0	2,465,944,593	2,059,176,227	5,442,028,749	425,078,077	2,804,379,543	13,196,607,189
Gasto por depreciación	0	80,879,766	82,112,314	308,144,785	21,446,035	323,582,255	816,165,155
Retiros	0	0	(14,969,043)	(486,719,679)	0	0	(501,688,722)
Saldo al 31 de marzo de 2021	¢ 0	2,546,824,359	2,126,319,498	5,263,453,855	446,524,112	3,127,961,798	13,511,083,622
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 0	11,911,368,196	0	0	0	0	11,911,368,196
Gasto por depreciación	0	123,854,647	0	0	0	0	123,854,647
Saldo al 31 de marzo de 2021	¢ 0	12,035,222,843	0	0	0	0	12,035,222,843
Saldo neto al 31 de marzo de 2021	¢ 6,206,213,284	24,866,462,791	2,148,687,014	2,451,482,425	235,421,252	2,049,354,281	37,957,621,047

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de diciembre de 2020, el detalle de propiedad, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Equipo y mobiliario	Equipo de cómputo	Vehículos	Equipo en arrendamiento	Total
<u>Costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 3,365,634,633	16,463,679,763	4,071,674,286	6,963,547,907	742,925,735	5,177,316,079	36,784,778,403
Ajuste por implementación	(181,719,744)	(314,391,176)	(64,823,487)	(188,815,551)	(35,279,058)	0	(785,029,016)
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 3,183,914,889 0	16,149,288,587 0	4,006,850,799 0	6,774,732,356 0	707,646,677 0	5,177,316,079 0	35,999,749,387
Adiciones	0	0	303,879,031	438,917,512	91,047,783	0	833,844,326
Retiros	0	(12,535,447)	(128,742,251)	(414,449,525)	(116,749,096)	0	(672,476,319)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 3,183,914,889 0	16,136,753,140 0	4,181,987,579 0	6,799,200,343 0	681,945,364 0	5,177,316,079	36,161,117,394
<u>Revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 3,293,550,206	24,330,559,936	0	0	0	0	27,624,110,142
Ajuste por implementación	(271,251,811)	(697,965,081)	0	0	0	0	(969,216,892)
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 3,022,298,395 0	23,632,594,855 0	0 0	0 0	0 0	0 0	26,654,893,250
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 3,022,298,395 0	23,632,594,855 0	0 0	0 0	0 0	0 0	26,654,893,250
<u>Deterioro:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 0	320,838,002	0	0	0	0	320,838,002
<u>Depreciación acumulada - costo:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 0	2,226,462,549	1,897,714,451	5,366,326,141	435,830,135	1,510,050,523	11,436,383,799
Ajustes por implementación	0	(83,347,569)	(46,515,335)	(135,210,171)	(12,965,144)	0	(278,038,219)
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 0 0	2,143,114,980 0	1,851,199,116 0	5,231,115,970 0	422,864,991 0	1,510,050,523 0	11,158,345,580
Gasto por depreciación	0	323,602,632	318,574,492	620,176,357	111,550,620	1,294,329,020	2,668,233,121
Retiros	0	(773,019)	(110,597,381)	(409,263,578)	(109,337,534)	-	(629,971,512)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 0	2,465,944,593 0	2,059,176,227 0	5,442,028,749 0	425,078,077 0	2,804,379,543	13,196,607,189
<u>Depreciación acumulada - revaluación:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 0	11,610,327,937	0	0	0	0	11,610,327,937
Ajustes por implementación	0	(185,065,919)	0	0	0	0	(185,065,919)
Saldo al 01 de enero de 2020	¢ 0	11,425,262,018	0	0	0	0	11,425,262,018
Gasto por depreciación	0	494,910,029	0	0	0	0	494,910,029
Ajuste por revaluación	0	(8,803,851)	0	0	0	0	(8,803,851)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 0	11,911,368,196	0	0	0	0	11,911,368,196
Saldo neto al 31 de diciembre de 2020	¢ 6,206,213,284	25,071,197,204	2,122,811,352	1,357,171,594	256,867,287	2,372,936,536	37,387,197,257

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 10. Otros activos

El detalle de otros activos es como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Activos intangibles</u>		
Software, neto (2)	¢ 392,675,178	399,608,771
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	68,707,757	107,166,184
Mejora en propiedad arrendada	2,375,052	2,673,523
Papelería útiles y otros materiales	53,059,679	41,288,774
Biblioteca y obras de arte	123,178,448	123,178,448
Otros bienes diversos (1)	1,251,875,539	2,206,052,105
Operaciones pendientes de imputación	120,450,490	23,828,675
Otros activos restringidos	21,233,100	21,248,000
Subtotal otros activos	<u>1,640,880,065</u>	<u>2,525,435,709</u>
	¢ <u>2,033,555,243</u>	<u>2,925,044,480</u>

- 1) Los otros bienes diversos corresponden principalmente a equipo de cómputo comprado pero que no ha sido instalado, como servidores e instalación de redes.
- 2) El movimiento de la cuenta de software durante los periodos, se detalla como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Costo:</u>		
Saldo inicial	¢ 4,154,101,201	5,222,221,713
Adiciones	68,460,335	135,161,899
Retiros	0	(1,203,282,411)
Saldo final	<u>4,222,561,536</u>	<u>4,154,101,201</u>
<u>Amortización:</u>		
Saldo inicial	3,754,492,431	4,598,944,454
Gasto del año	75,393,927	356,273,793
Retiros	0	(1,200,725,817)
Saldo final	<u>3,829,886,358</u>	<u>3,754,492,430</u>
	¢ <u>392,675,178</u>	<u>399,608,771</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 11. Obligaciones con el público

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las obligaciones con el público y la cantidad de accionistas se detallan como sigue:

Descripción	Marzo 2021		Diciembre 2020	
	Monto acumulado	Número de accionistas	Monto acumulado	Número de accionistas
Ahorro a la vista colones	¢ 52,913,922,653	111,347	62,794,952,608	111,874
Ahorro a la vista dólares	2,421,409,529	3,059	2,395,818,518	2,992
Ahorro tarjetas créditos	579,658,027	21,127	524,238,820	21,265
Ahorro a la vista 6 meses	26,063,550,242	4,662	22,882,518,785	4,262
Ahorro a la vista 12 meses	143,663,561,693	12,754	141,688,165,300	12,382
Ahorro a la vista 24 meses	173,596,402,406	6,358	152,285,702,453	5,618
Ahorro marchamo	644,159,656	7,883	80,133,198	5,890
Ahorro bienestar	321,025,326	2,180	167,840,041	2,157
Ahorro escolar	199,456,944	3,614	959,095,087	3,761
Ahorro navideño	1,490,280,211	13,438	180,879,018	9,253
Ahorro vacacional	100,362,002	1,181	165,907,620	1,109
Depósitos de prestatarios	0	0	85,000	1
Depósitos de inversiones previas	19,827,225	2	17,051,910	3
Depósitos ahorros SLAP	296,569,825	817	309,410,290	838
Cargos por pagar por obligaciones con el público	9,705,193,961		10,888,570,113	
	¢ <u>412,015,379,700</u>	<u>188,422</u>	<u>395,340,368,761</u>	<u>181,405</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 12. Obligaciones con entidades

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Obligaciones a plazo con entidades financieras y no financieras del país:		
Bancos del estado y creados por ley	¢ 58,717,381,260	62,202,430,884
Bancos privados	<u>19,863,924,309</u>	<u>21,036,374,035</u>
Subtotal	<u>78,581,305,569</u>	<u>83,238,804,919</u>
Otras obligaciones con entidades no financieras del país	2,109,225,434	2,448,170,265
Gasto diferido por cartera de crédito propia (1)	(519,043,088)	(553,400,178)
Cargos financieros por pagar	<u>503,957,460</u>	<u>531,471,188</u>
	<u>¢ 80,675,445,375</u>	<u>85,665,046,194</u>

1) Corresponde a la formalización de los desembolsos de los préstamos los cuales deben ser amortizados durante el plazo del préstamo.

Al 31 de marzo de 2021 los préstamos con bancos del estado y creados por ley tienen tasas de interés anuales entre el 6.40% y 10.05%, y al 31 de diciembre de 2020 entre el 6.40% y 10.05%.

Al 31 marzo de 2021 los préstamos con bancos privados tienen tasas de interés anuales entre el 7.95% y 11.55% y al 31 de diciembre de 2020 entre 7.85% y 11.55%.

Al 31 de marzo de 2021 la obligación con entidades no financieras corresponde a un arrendamiento financiero, en el cual se van a realizar pagos por \$1,622,427 en del año 2021 y \$1,802,697 en el año 2022, en que vence el contrato.

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las obligaciones con entidades financieras por un monto de ¢78,581,305,569 y ¢83,238,804,919, se encuentran garantizadas por inversiones por un monto de ¢12,627,526,952 y ¢12,321,496,154 y por cartera de crédito por un monto de ¢112,538,293,394 y ¢121,969,484,448 respectivamente. Véase nota 3.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Vencimientos de obligaciones con entidades financieras y no financieras

Los vencimientos de las obligaciones con entidades financieras y no financieras se detallan como sigue:

Obligaciones con entidades financieras y no financieras del país	Marzo 2021	Diciembre 2020
<u>Bancos del Estado y creados por Ley</u>		
Menos de un año	¢ 87,967,095	349,229,700
De 1 a 2 años	1,642,232,620	1,978,734,989
De 2 a 3 años	10,426,574,677	11,401,753,623
De 3 a 4 años	13,820,867,761	6,158,034,690
De 4 a 5 años	18,206,336,281	19,407,844,781
Más de 5 años	14,533,402,826	22,906,833,101
Subtotal	¢ 58,717,381,260	62,202,430,884
<u>Bancos Privados</u>		
De 1 a 2 años	¢ 2,466,609,721	2,900,667,698
De 3 a 4 años	5,214,478,496	5,529,491,597
De 4 a 5 años	5,843,662,416	6,089,432,325
Más de 5 años	6,339,173,676	6,516,782,415
Subtotal	¢ 19,863,924,309	21,036,374,035
<u>Obligaciones con entidades no financieras</u>		
De 1 a 2 años	¢ 2,109,225,434	2,448,170,265
Subtotal	¢ 2,109,225,434	2,448,170,265
Gasto diferido por cartera de crédito propia	(519,043,088)	(553,400,178)
Productos por pagar	¢ 503,957,460	531,471,188
	¢ 80,675,445,375	85,665,046,194

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 13. Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Provisión para litigios pendientes (a)	824,665,485	830,722,770
Provisiones por cambios en políticas contables (b)	44,690,780	44,690,780
Provisión para riesgos no asegurables (c)	592,514,638	549,752,377
Provisión para usos no autorizados tarjeta(d)	239,511,103	237,236,589
	<u>¢ 1,701,382,006</u>	<u>1,662,402,516</u>

- a) La provisión de litigios según lo indicado en “la Política interna para la provisión de pago por posibles pérdidas en procesos legales” se realiza por la incertidumbre jurídica ante eventuales procesos en los que el Conglomerado Financiero Caja de ANDE sea participe por acciones interpuestas por terceros por distintos acontecimientos y que exista una probabilidad de materializar un veredicto, que podría implicar erogaciones en el futuro y por una orden para el pago de una multa interpuesta por la Comisión para promover la Competencia, mediante acuerdo décimo primero adoptado en Sesión Ordinaria 17-2009, celebrada el 17 de junio del 2009. Ver nota 32.
- b) Caja de ANDE Agencia de Seguros S.A cuenta con una provisión por cambios de política contable de ejercicios anteriores por un monto de ¢44,690,780, sustentada en la entrada en vigencia del Reglamento de Información Financiera SUGEF 30-18. El cual en su artículo 10 referente a la aplicación de la NIC 12 y CINIIF 23 establece el registro de la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Para el 31 de diciembre de 2020 disminuyó esta provisión en ¢5,665,966 por la prescripción de impuestos no cobrados por el Ministerio de Hacienda.
- c) La provisión para riesgos no asegurables se utiliza para proteger el saldo de operaciones crediticias ante el riesgo por fallecimiento de accionistas. Se registra mensualmente un 0.026% del total de la cartera de crédito. A partir de marzo 2017 según acuerdo de Junta Directiva se liquida la provisión y se contrata una póliza con el Instituto Nacional de Seguros para cubrir saldos menores a ¢15 millones, asumiendo el Conglomerado Financiero de Caja de ANDE el costo de la póliza. Según reunión #538-2020 de Comité de Alto Nivel celebrada el 28 de octubre de 2020 se autoriza liquidar de esta provisión un monto total de ¢2.000 millones.
- d) La provisión para usos no autorizados de tarjetas se utiliza para protección en caso de fraudes o robo en tarjetas de crédito o débito. Se registra mensualmente el 0.01% sobre la cartera de tarjetas y saldo de ahorro voluntario de tarjetahabientes.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las provisiones al 31 de marzo de 2021 se detalla así:

		Litigios	Cambios en políticas contables	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	830,722,770	44,690,780	549,752,377	237,236,589	1,662,402,516
Incremento en la provisión		8,943,298	0	185,537,511	8,985,684	203,466,493
Provisión utilizada		0	0	(142,775,250)	(6,711,170)	(149,486,420)
Disminución provisión		(14,709,572)	0	0	0	(14,709,572)
Otros aumentos o disminuciones		(291,011)	0	0	0	(291,011)
Saldo al 31 de marzo de 2021	¢	<u>824,665,485</u>	<u>44,690,780</u>	<u>592,514,638</u>	<u>239,511,103</u>	<u>1,701,382,006</u>

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2020 se detalla así:

		Obligaciones patronales	Litigios	Cambios en políticas contables	Riesgos no asegurables	Usos no autorizados tarjeta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢	706,025,652	775,414,183	0	2,080,599,624	220,168,323	3,782,207,782
Incremento en la provisión		23,768,128	35,974,335	50,356,746	699,038,591	29,975,349	839,113,149
Provisión utilizada		0	0	0	(238,312,897)	(12,907,083)	(251,219,980)
Disminución provisión		(729,793,780)	0	(5,665,966)	(2,000,000,000)	0	(2,735,459,746)
Otros aumentos o disminuciones		0	19,334,252	0	8,427,059	0	27,761,311
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢	<u>0</u>	<u>830,722,770</u>	<u>44,690,780</u>	<u>549,752,377</u>	<u>237,236,589</u>	<u>1,662,402,516</u>

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	164,149,056	125,230,610
Aportaciones patronales por pagar	242,541,410	251,574,774
Impuestos retenidos por pagar	120,942,219	141,657,170
Aportaciones laborales retenidas por pagar	95,908,894	99,570,210
Otras retenciones a terceros por pagar profesionales externos	1,485,706	1,218,888
Vacaciones acumuladas por pagar	423,571,806	394,258,474
Aguinaldo acumulado por pagar	374,566,131	79,090,802
Préstamos	16,939,069	12,183,250
Reintegro de ahorros	29,173,725	29,173,725
Gastos préstamos hipotecarios	20,875,331	18,335,614
Diversos	4,938,359,227	4,999,656,219
Saldos por devolver	89,388,324	89,388,046
Sumas por pagar	275,487,967	278,046,245
Saldo tarjeta de crédito	21,968,313	27,793,917
Primas pólizas de accionistas	2,466,149,807	2,472,269,436
Cuotas préstamos por aplicar	1,550,903,683	1,007,205,060
Deducciones por distribuir (1)	22,974,716,495	22,873,873,288
Depósitos directiva central ANDE	307,121	295,156
Depósitos pólizas bono de garantía	8,493,664,211	8,588,751,839
Depósitos seguros de protección crediticia	117,035,027	135,470,543
Reintegro contabilidad Nacional	34,036	66,930
Sumas a reintegrar (2)	1,016,371,056	1,016,371,056
Otras cuentas y comisiones por pagar ME	133,740,365	124,771,742
	<u>¢ 43,568,278,979</u>	<u>42,766,252,994</u>

- 1) Corresponde a los depósitos realizados quincenalmente por el Ministerio de Hacienda y otros entes, referente a las planillas de los accionistas activos de Integra, PROMECE, CIPET, SIGAF y Capitalización Colectiva, para ser aplicados a los distintos créditos y ahorros que tienen los accionistas.
- 2) Corresponde a montos pendientes de liquidar transferidos por el Ministerio de Hacienda y que están pendientes de identificar a cuál accionista de Caja de ANDE corresponde.

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 15. Impuesto sobre la renta

La determinación del impuesto sobre la renta se calcula aplicando la tasa del impuesto correspondiente del 30% sobre la utilidad gravable, y se detalla como sigue:

		Marzo	
		2021	2020
Impuesto sobre la renta sobre la utilidad contable	¢	147,010,420	160,716,936
Efecto en el impuesto de los ingresos no gravables		(15,045,333)	(15,794,552)
Efecto en el impuesto de los gastos no deducibles		2,581,181	2,300,100
Total gasto de impuesto sobre la renta	¢	<u>134,546,268</u>	<u>147,222,484</u>

Según se indica en el Inciso g) del Artículo 23 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su reglamento, el Instituto Nacional de Seguros está obligado a retener en la fuente el 2% de las sumas que pague o acredite a personas físicas o jurídicas con domicilio en el país; lo anterior se aplica sobre la cantidad pagada. Este monto se registra en la cuenta Retenciones del 2% del impuesto sobre la renta.

Con respecto al adelanto del impuesto sobre la renta, éste se rige por el artículo 22 de la ley en mención que trata sobre pagos parciales. Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros es una sociedad anónima y comercializa seguros del INS; es por esa razón que se cumple con los pagos parciales del impuesto sobre la renta.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de las inversiones de los rubros que se describen a continuación:

		Marzo 2021	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	1,281,092	2,118,970
	¢	1,281,092	2,118,970
		Diciembre 2020	
		Activo	Pasivo
Ajustes por impuesto diferido	¢	1,967,411	0
	¢	1,967,411	0

Un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

		Saldo inicial	Incluido en el	Incluido en el	Saldo final
Al 31 de marzo de 2021		2021	estado	patrimonio	2021
			resultados		
Ajustes por impuesto diferido	¢	1,967,411	(2,805,289)	0	(837,878)
	¢	1,967,411	(2,805,289)	0	(837,878)
Al 31 de diciembre de 2020		Saldo inicial	Incluido en el	Incluido en el	Saldo final
		2020	estado	patrimonio	2020
			resultados		
Ajustes por impuesto diferido	¢	1,113,318	1,967,411	(1,113,318)	1,967,411
	¢	1,113,318	1,967,411	(1,113,318)	1,967,411

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 16. Aportaciones patronales por pagar

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las aportaciones patronales por pagar se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Aportaciones de capital activo	¢ 18,006,582	0
Aportaciones de capital receso exsocio	462,848,763	456,937,714
	<u>¢ 480,855,345</u>	<u>456,937,714</u>

Nota 17. Patrimonio

(a) Capital social

El capital social del Conglomerado Financiero de Caja de ANDE está constituido por los aportes de los accionistas acordados por ley. Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, está constituido por un monto de ¢515,734,642,624 y ¢511,689,770,451 respectivamente.

De acuerdo con el párrafo tercero del artículo N° 3 de la Ley Constitutiva de Caja de ANDE, los funcionarios o empleados que dejan de servir en el Ministerio de Educación, podrán continuar como accionistas, siempre que sigan pagando puntualmente las cuotas mensuales. Sin embargo, cuando no tuvieren obligaciones con la Caja de ANDE, como deudores o fiadores, podrán retirar el total de sus aportes, junto con los correspondientes excedentes. De acuerdo con lo anterior, mientras los funcionarios formen parte del Ministerio de Educación, mantendrán su condición de accionistas y por lo tanto sus aportes forman parte del capital social de la institución.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

Los aportes patrimoniales no capitalizados se detallan a continuación:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Obras de arte donado	650,000	650,000
	<u>¢ 650,000</u>	<u>650,000</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(c) Ajustes al patrimonio-Otros resultados integrales

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los ajustes al patrimonio-otros resultados integrales se detallan como sigue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	¢ 18,596,567,796	18,596,567,796
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral (1)	8,333,081,377	5,612,796,900
Ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos (2)	1,015,435,995	705,083,667
Superávit por revaluación de otros activos	18,415,460	18,415,460
Ajustes por valuación de participaciones en otras empresas	881,663,276	832,701,821
	<u>¢ 28,845,163,904</u>	<u>25,765,565,644</u>

1) El ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detalla como sigue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Ganancias (perdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	¢ 3,530,185,922	2,230,316,571
Ganancias (perdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	387,996,184	(215,078,851)
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	3,764,571,382	2,984,870,311
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	650,327,889	612,688,869
	<u>¢ 8,333,081,377</u>	<u>5,612,796,900</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

2) El ajuste por deterioro y valuación de instrumentos financieros restringidos se detalla como sigue:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Ganancias (perdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas colones	¢ 569,338,994	267,455,381
Ganancias (perdidas) no realizadas por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral restringidas moneda extranjera	170,099	464,148
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	440,828,814	436,193,709
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera	5,098,088	970,429
	<u>¢ 1,015,435,995</u>	<u>705,083,667</u>

Al 31 de marzo de 2021, y 31 de diciembre de 2020 el movimiento del deterioro de las inversiones se detalla como sigue:

	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ 2,984,870,311	612,688,869	436,193,708	970,429
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	779,701,071	37,639,020	4,635,106	4,742,726
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	0	0	0	(615,067)
Saldo al 31 de marzo de 2021	<u>¢ 3,764,571,382</u>	<u>650,327,889</u>	<u>440,828,814</u>	<u>5,098,088</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral moneda extranjera	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos colones	Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral - restringidos moneda extranjera
Saldo al 31 de diciembre de 2019	¢ 0	0	0	0
Gasto por estimación de deterioro de inversiones en instrumentos financieros	4,028,600,348	710,486,344	1,392,220,657	5,794,264
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	(1,043,730,037)	(97,797,475)	(956,026,948)	(4,823,835)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	¢ <u>2,984,870,311</u>	<u>612,688,869</u>	<u>436,193,709</u>	<u>970,429</u>

(d) Reservas patrimoniales

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las reservas patrimoniales se detallan a continuación:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
Reserva legal (10%)	¢ 314,085,318,666	299,867,101,709
<u>Otras reservas obligatorias:</u>		
Reserva especial	<u>159,382,867,158</u>	<u>139,595,236,314</u>
	¢ <u>473,468,185,824</u>	<u>439,462,338,023</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

El movimiento de las reservas patrimoniales se detalla como sigue:

Reserva Legal	Marzo 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	¢ 299,867,101,709	248,995,065,423
Aumento de Reservas (1)	14,214,006,372	50,866,897,144
Ajustes de periodos anteriores	4,210,586	5,139,142
Saldo final	¢ 314,085,318,666	299,867,101,709

Reserva especial	Marzo 2021	Diciembre 2020
Saldo inicial	¢ 139,595,236,314	128,098,106,954
Aumento de Reservas (1)	23,112,940,025	20,063,787,485
Distribución de reservas	(3,325,309,181)	(8,566,658,125)
Saldo final	¢ 159,382,867,158	139,595,236,314

(1) Corresponde a la distribución de la utilidad anual en su totalidad entre las reservas patrimoniales. Ver nota 1 inciso s.

Nota 18. Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros

Por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2021 y 2020 los ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	49,617,992	1,155,317
Productos por inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2,140,749,096	1,528,552,659
Productos por inversiones al costo amortizado	0	50,603,564
Productos por inversiones en instrumentos financieros vencidos y restringidos	252,966,330	682,873,804
	¢ 2,443,333,418	2,263,185,344

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 19. Ingresos financieros por cartera de crédito

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Cartera de crédito vigente		
Consumo	¢ 18,577,266,536	21,811,466,073
Vivienda	8,186,380,099	9,307,096,724
Vehículos	1,004,419,559	1,249,033,139
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	707,468,677	952,349,151
	¢ <u>28,475,534,871</u>	<u>33,319,945,087</u>
Cartera de crédito vencida y cobro judicial		
Consumo	¢ 4,750,086,008	1,614,402,356
Vivienda	2,638,373,756	989,840,115
Vehículos	157,358,838	90,049,026
Tarjetas de Crédito – Personas Físicas	48,120,964	41,435,976
	¢ <u>7,593,939,566</u>	<u>2,735,727,473</u>
	¢ <u>36,069,474,437</u>	<u>36,055,672,561</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 20. Ingresos y Gastos por diferencial cambiario y UD

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020, el ingreso y el gasto por diferencial cambiario se detalla como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Ingresos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	0	3,612,619
Otras obligaciones financieras	0	63,629,823
Disponibilidades	0	61,004,097
Inversiones en instrumentos financieros	0	1,899,076,374
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	0	10,072
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	0	12,591,700
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	0	10,983,034
Total ingresos por diferencial cambiario	0	2,050,907,719
Gastos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	0	63,260,756
Otras obligaciones financieras	0	161,938,947
Disponibilidades	0	2,682,269
Inversiones en instrumentos financieros	0	1,461,357,167
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	0	1,127
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	0	1,200,895
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	0	21,894,346
Total gastos por diferencial cambiario	0	1,712,335,507
Ingreso neto por diferencia de cambio y UD	0	338,572,212

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

	Marzo	
	2021	2020
Gastos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	¢ 24,682	0
Otras obligaciones financieras	6,309,442	0
Disponibilidades	4,340,942	0
Inversiones en instrumentos financieros	1,149,410,456	0
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	6,293	0
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	1,723,372	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	17,502,907	0
Total gastos por diferencial cambiario	¢ 1,179,318,094	0
Ingresos por diferencial cambiario:		
Obligaciones con el público	5,823,461	0
Otras obligaciones financieras	13,280,465	0
Disponibilidades	12,788,530	0
Inversiones en instrumentos financieros	1,102,493,544	0
Diferencias de cambio por cuentas y comisiones por cobrar	61	0
Reajuste por UD a la inversiones en instrumentos financieros	8,751,603	0
Diferencias de cambio por otras cuentas por pagar y provisiones	2,365,118	0
Total ingresos por diferencial cambiario	¢ 1,145,502,782	0
Pérdida neta por diferencia de cambio y UD	¢ 33,815,312	0

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 21. Recuperación de activos y disminución de estimaciones

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020, los otros ingresos por recuperación de activos y disminución de provisiones, se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Recuperaciones de créditos liquidados	¢ 7,401,442	13,894,043
Recuperaciones de cuentas por cobrar liquidados	75,354	44,506
Disminución de estimación específica de cartera de créditos	297,528,043	353,334,886
Disminución de estimaciones de otras cuentas por cobrar	16,155,355	28,985,936
Disminución de estimaciones para créditos contingentes	15,428,714	5,514,145
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	247,187,280	188,259,571
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	633,252	1,832,266
Disminución de estimación de inversiones en instrumentos financieros	615,067	4,724,533
	¢ <u>585,024,507</u>	<u>596,589,886</u>

Nota 22. Ingresos por comisiones

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 los ingresos por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Comisiones por servicios	¢ 99,487,188	136,628,987
Comisiones por colocación de seguros	494,556,599	463,932,820
	¢ <u>594,043,787</u>	<u>600,561,807</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 23. Otros ingresos operativos

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Ingresos por recuperación de gastos	882,752,452	987,655,803
Diferencias de cambio por otros pasivos	107,929	213,295
Diferencias de cambio por otros activos	0	890,400
Productos diversos	101,020,142	154,283,558
Productos tarjeta débito	248,094,251	279,134,173
Productos comisiones	97,931,367	91,165,202
Ingreso venta lectores digitales	10,898,233	4,407,081
Ingresos operativos varios dólares	206	0
Disminución de provisiones por litigios pendientes	14,709,572	0
Disminución de otras provisiones	0	729,793,780
	¢ 1,355,514,152	2,247,543,292

Nota 24. Estimación de deterioro de activos

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020, el gasto por estimación de deterioro de activos, se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Gastos por estimación específica para cartera de créditos	¢ 3,899,354,737	255,870,287
Gastos por estimación de deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar	5,936,701	17,413,308
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	220,334	3,870,155
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos	116,890,287	1,074,284,958
Gastos por estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes	429,380	903,106
Gastos por estimación de deterioro de inversiones al valor razonable con cambios en el otro resultado integral	817,340,090	2,018,679,201
Gasto por estimación de deterioro de instrumentos financieros vencidos y restringidos	9,377,831	1,013,056,336
Gastos por propiedades, mobiliario y equipo fuera de uso	3,284,483	3,048,108
Pérdidas por deterioro de activos diversos	0	168,068,063
	¢ 4,852,833,843	4,555,193,522

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 25. Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 los gastos financieros por obligaciones con el público, se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Por captaciones a la vista	¢ 8,604,808,779	7,171,717,653
Por captaciones a la plazo	11,964	10,206
	¢ <u>8,604,820,743</u>	<u>7,171,727,859</u>

Nota 26. Gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 los gastos financieros por obligaciones financieras y no financieras, se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
<u>Entidades financieras del país:</u>		
Financieras públicas	¢ 1,300,362,968	2,079,095,493
Financieras privadas	531,750,173	479,945,917
	<u>1,832,113,141</u>	<u>2,559,041,410</u>
<u>Entidades no financieras del país:</u>		
No financieras privadas	216,476,710	202,168,443
	¢ <u>2,048,589,851</u>	<u>2,761,209,853</u>

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 27. Gastos de personal

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020 los gastos de personal se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Sueldos y bonificaciones	¢ 3,414,385,885	3,338,337,008
Remuneraciones a directores y fiscales	158,098,398	152,858,588
Tiempo extraordinario	54,662,749	73,299,810
Viáticos	22,060,707	49,531,769
Décimo tercer sueldo	298,075,565	290,755,694
Vacaciones	177,431,567	165,092,807
Gasto por aporte al Auxilio de Cesantía	7,269,305	6,950,647
Cargas sociales patronales	802,956,592	782,643,928
Refrigerios	13,708	0
Vestimenta	4,549,862	11,780,848
Capacitaciones	26,083,535	23,681,361
Seguros para el personal	56,903,957	55,476,958
Fondo de capitalización laboral	107,957,783	105,202,398
Otros gastos del personal	146,117,168	206,223,153
	¢ <u>5,276,566,781</u>	<u>5,261,834,969</u>

Nota 28. Otros gastos de administración

Por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2021 y 2020, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Marzo	
	2021	2020
Gastos servicios externos	¢ 235,536,048	313,482,917
Gastos de movilidad y comunicaciones	169,109,149	221,560,480
Gastos de infraestructura	1,690,126,845	1,326,453,712
Gastos generales	3,524,128,819	2,783,151,113
	¢ <u>5,618,900,861</u>	<u>4,644,648,222</u>

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 29. Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las cuentas contingentes y las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Marzo 2021</u>	<u>Diciembre 2020</u>
<u>Cuentas contingentes deudoras</u>		
Líneas de crédito de utilización automática	¢ 14,322,671,032	14,223,003,559
Créditos pendientes de desembolsar	995,416,431	1,024,292,667
	<u>¢ 15,318,087,463</u>	<u>15,247,296,226</u>
<u>Cuentas de orden deudoras por cuenta propia</u>		
Garantías en poder de la entidad (3)	¢ 352,150,283	320,014,276
Garantías recibidas en poder de terceros (1)	11,141,366,789	10,695,370,726
Créditos liquidados	1,225,181,025	1,106,765,183
Otras cuentas por cobrar liquidadas	24,310,023	24,295,179
Productos en suspenso	670,919,096	591,095,081
Documentos de respaldo (2)	1,462,058,186,519	1,447,663,537,400
Otras cuentas de registro	20,790,894	17,942,456
	<u>¢ 1,475,492,904,629</u>	<u>1,460,419,020,301</u>

- 1) Corresponde a títulos valores, cupones y fondos de inversión, que se encuentran en custodia de INS Valores como garantía del Seguro de Caucción.
- 2) Corresponde a garantías que posee la Institución sobre créditos otorgados por entidades financieras del país.
- 3) Las garantías de cumplimiento se detallan a continuación:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moenda	Monto colones
INGENIEROS METROPOLITANOS SOCIEDAD ANONIMA	INGENIEROS METROPOLITANOS SOCIEDAD ANONIMA	OCEÁNICA DE SEGUROS	SEGURO DE CAUCIÓN	05/01/2022	COLONES	39,704,520
CAJA DE ANDE SEGUROS SOC AGENC DE SEGUROS S.A.	CAJA DE ANDE SEGUROS SOC AGENC DE SEGUROS S.A.	BANCO NACIONAL	DEPÓSITO A PLAZO	17/07/2021	COLONES	10,384,625
TELECOCABLE	TELECOCABLE	BANCO NACIONAL	DEPÓSITO	20/10/2020	COLONES	5,200,811
CROWE HORWATH CR SOCIEDAD ANONIMA	CROWE HORWATH CR SOCIEDAD ANONIMA	CATHAY	GARANTÍA	01/07/2021	COLONES	3,345,555
ALTUS CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA	ALTUS CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA	DAVIVIENDA	GARANTÍA	12/02/2021	COLONES	2,082,834
					Sub-total	60,718,345

Proveedor	Contrato	Entidad financiera	Tipo garantía	Fecha Vencimiento	Moenda	Monto colones	Tipo de cambio	Monto Dólares
IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	BANCO CATHAY	GARANTÍA	14/03/2021	DOLARES	84,060,095	€148,144.40	\$567.42
IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	IT SERVICIOS DE INFOCOMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA	BANCO CATHAY	GARANTIA	30/03/2021	DOLARES	50,435,034	€84,300.05	\$598.28
SERVICIOS PROFESIONALES CUATRO E SA	SERVICIOS PROFESIONALES CUATRO E SA	BANCO NACIONAL	CDP	28/06/2021	DOLARES	25,539,778	€42,686.53	\$598.31
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	BANCO NACIONAL	DEPÓSITO	03/09/2021	DOLARES	20,272,200	€33,900.00	\$598.00
ENERITVA	ENERITVA	OCEÁNICA DE SEGUROS	SEGURO DE CAUCIÓN	30/11/2021	DOLARES	18,671,652	€30,844.90	\$605.34
SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	SOLUCIONES SEGURAS SSCR SOCIEDAD ANONIMA	BANCO BCT	GARANTÍA	31/03/2021	DOLARES	16,211,636	€26,600.00	\$609.46
SWAT CONSULTING SERVICES LATIN AMERICA ELECTROTÉCNICA, S.A.	SWAT CONSULTING SERVICES LATIN AMERICA ELECTROTÉCNICA, S.A.	DAVIVIENDA	GARANTÍA	15/12/2021	DOLARES	15,114,387	€24,781.34	\$609.91
KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	KYM LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA	DAVIVIENDA	GARANTIA	30/03/2021	DOLARES	11,401,242	€18,491.10	\$616.58
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT	PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT	BANCO NACIONAL	DEPÓSITO	24/08/2022	DOLARES	11,252,907	€18,362.50	\$612.82
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT S.A.	PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT S.A.	DAVIVIENDA	GARANTÍA	17/01/2022	DOLARES	9,301,157	€15,175.90	\$612.89
SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONZULTEK DE CENTROAMÉRICA	SISTEMAS DE INFORMACIÓN CONZULTEK DE CENTROAMÉRICA	DAVIVIENDA	Garantía	28/01/2020	DOLARES	7,395,114	€13,040.00	\$567.11
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT	PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT	DAVIVIENDA	GARANTÍA	31/05/2021	DOLARES	6,445,684	€11,261.00	\$572.39
PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT	PROFESIONALES EN SOFTWARE PROSOFT	DAVIVIENDA	GARANTÍA	03/07/2020	DOLARES	6,081,344	€10,374.00	\$586.21
SPC INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	SPC INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA	DAVIVIENDA	GARANTÍA	05/04/2021	DOLARES	4,731,884	€7,684.00	\$615.81
DATA TELL TRES MIL DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	DATA TELL TRES MIL DE COSTA RICA SOCIEDAD ANONIMA	BAC SAN JOSE	GARANTÍA	06/12/2021	DOLARES	3,172,142	€5,164.00	\$614.28
CIASA MONEY SYSTEMS	CIASA MONEY SYSTEMS	ASSA	SEGURO DE CAUCIÓN	13/08/2021	DOLARES	1,131,395	€1,846.00	\$612.89
		BAC SAN JOSE	GARANTIA	30/06/2021	DOLARES	214,287	€367.25	\$583.49
					Sub-total	291,431,938		
					Total	352,150,283		

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 30. Arrendamientos financieros

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los arrendamientos financieros serán pagados de la siguiente forma:

Al 31 de marzo de 2021	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 1,332,142,386	0	1,332,142,386
Entre uno y cinco años	777,083,060	0	777,083,060
	¢ 2,109,225,446	0	2,109,225,446

Al 31 de diciembre de 2020	Pagos mínimos futuros	Intereses	Valor actual de los pagos mínimos
Menos de un año	¢ 1,335,365,589	0	1,335,365,589
Entre uno y cinco años	1,112,804,675	0	1,112,804,675
	¢ 2,448,170,264	0	2,448,170,264

Nota 31. Valor razonable

Al 31 de marzo de 2021 las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones en instrumentos financieros que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(c) Obligaciones con el público

Para las obligaciones con el público, el valor razonable se calcula comparando en el mercado el mismo producto. Es una estimación del precio que sería recibido en el momento de realizar una posible transferencia de compra o liquidación.

(d) Obligaciones con entidades

El valor razonable estimado para las obligaciones con entidades representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros al costo amortizado se detalla como sigue:

		Al 31 de marzo de 2021	
		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	89,065,776,417	89,065,776,417
Inversiones en instrumentos financieros	¢	259,042,595,661	259,042,595,661
Cartera de crédito	¢	1,176,723,293,422	1,179,872,465,715
Obligaciones con el público	¢	412,015,379,700	387,630,098,648
Obligaciones con entidades financieras	¢	80,675,445,375	70,673,257,723

		Al 31 de diciembre de 2020	
		Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢	97,128,269,518	97,128,269,518
Inversiones en instrumentos financieros	¢	221,390,140,017	221,390,140,017
Cartera de crédito	¢	1,175,181,234,890	1,176,878,652,790
Obligaciones con el público	¢	395,340,368,761	365,913,359,805
Obligaciones con entidades financieras	¢	85,665,046,194	73,186,819,114

Continúa

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Al 31 de marzo de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

Al 31 de marzo de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢ 0	73,631,910,359	4,288,260,068	0	77,920,170,427
Inversiones disponibles para la venta	¢ 101,717,431,821	23,221,706,721	49,483,819,615	4,608,258,937	179,031,217,094

Al 31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Recompras al costo	Total
Inversiones para negociar	¢ 0	56,117,052,298	0	0	56,117,052,298
Inversiones disponibles para la venta	¢ 90,116,800,726	19,326,122,931	50,381,886,640	3,492,926,611	163,317,736,908

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

Nota 32. Contingencias

(a) Sistema Integral de Riesgos y Sistema de Información Gerencial

En virtud del incumplimiento del contrato, por parte del proveedor para la adquisición de un Sistema Integral de Riesgos y un Sistema de Información Gerencial para la Caja de ANDE, la Junta Directiva acordó, dar por terminado el contrato con la empresa proveedora.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

(b) Proyecto de modernización y actualización tecnológica

En virtud del incumplimiento del contrato informático para la adquisición de una solución integral para el proyecto de modernización y actualización tecnológica de Caja de ANDE, el 20 de octubre de 2008, se interpuso formalmente la demanda contra la empresa que fue contratada.

La parte demandada interpuso incidente de objeción a la cuantía, según resolución del 17 de febrero de 2009.

A noviembre 2018 el proceso se encontraba en fase probatoria y se tenía un pronóstico reservado y se continuaba a la espera de la sentencia en primera instancia del Juzgado Cuarto Civil de San José.

Mediante sentencia No 701-2019 del 30 de setiembre de 2019 el Tribunal Primero Colegiado del Primer Circuito Judicial de San José declara sin lugar la demanda en contra de Control Electrónico S.A (CESA).

Caja de ANDE, como procede en derecho, presentó el 11 de noviembre de 2019 el recurso de casación, en el que se explican las razones de fondo, tales como violaciones de las normas sustantivas aplicables al caso concreto, así como errores en la interpretación de la prueba.

No obstante, de mantenerse lo indicado en la primera sentencia Caja de ANDE deberá cancelar el monto ahí estipulado.

El presente proceso se encuentra con pronóstico reservado.

(c) Otras contingencias

Al 31 de marzo de 2021, el Conglomerado Financiero Caja de ANDE mantiene litigios pendientes por procesos demandas laborales, procesos de crédito y de índole administrativo, por lo cual destina una provisión para cubrir la cuantía propia del proceso y su riesgo legal por un monto de ¢824,665,485.

(d) Contingencias laborales

El Conglomerado Financiero está afecto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y otras entidades estatales en materia laboral y a criterio de ellos requerir reclasificaciones de sus declaraciones.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Nota 33. Hechos relevantes

Bono abierto de garantía del INS

Mediante oficio SUGEF-3786-2012 del 18 de diciembre de 2012, la Dirección General de Supervisión de Bancos Públicos y Mutuales de la Superintendencia General de Entidades Financieras comunica a Caja de ANDE que debe ajustar la estimación de crédito que se haya garantizado con el "Bono Abierto de Garantía del INS" ya que dicho instrumento no se encuentra reconocido como mitigador.

El 20 de diciembre de 2012, Caja de ANDE interpone un recurso de revocatoria con apelación en subsidio, nulidad concomitante y solicitud de suspensión del acto administrativo. Posteriormente adiciona el oficio G-00692-2013 del 11 de febrero de 2013, suscrito por el Gerente General del INS.

El Superintendente General de Entidades Financieras, mediante resolución SUGEF 1191-201209651, del 30 de mayo de 2013, declara sin lugar el recurso de revocatoria. Se remite el expediente al CONASSIF.

CONASSIF mediante acuerdo del 22 de octubre de 2013, visible en el artículo 14 de la sesión 1070-2013, declaró sin lugar el recurso de apelación, asimismo, se dio por agotada la vía administrativa.

No obstante, en dicha resolución el CONASSIF estimó que el Bono de Garantía podría ser mitigador si reunía la condición de fianza solidaria, para lo cual hizo algunas observaciones y se solicitó al Instituto Nacional de Seguros la incorporación de las modificaciones requeridas.

Al 31 de octubre de 2013 Caja de ANDE realiza el ajuste en la estimación de crédito, aumentando de ¢4,884 millones a ¢6,241 millones.

El 20 de noviembre de 2013 Caja de ANDE interpone un recurso de revisión del acuerdo tomado por el CONASSIF, en donde se declaró sin lugar el recurso de apelación; fundamentada en que se realizó una adenda al contrato de "Bono Abierto de Garantía del INS", por el que se cumplen los requerimientos de Normativa SUGEF 1-05 "Reglamento para la calificación de deudores".

Mediante el oficio número 2014007557 del 21 de octubre de 2014, Caja de ANDE le informa a la SUGEF de la aprobación de la adenda número seis al contrato de Bono Abierto de Garantía, la que fue incorporada al contrato y firmada por ambas partes. Asimismo, se comunica que Caja de ANDE procederá a utilizar nuevamente el Bono de

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Garantía como mitigador de riesgo a partir de la información crediticia remitida con corte al 31 de octubre de 2014.

En respuesta a lo anterior, la Superintendencia por medio del oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015 entre otras cosas indica que el Bono Abierto de Garantía no se encuentra admitido como mitigador, de conformidad con la resolución del CONASSIF en oficio CNS-1070/13 y SUGEF 1872-20140886 del 11 de agosto de 2014.

En abril de 2015, se presentó una Medida Cautelar en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, Segundo Circuito Judicial, San José, Goicoechea concedió la medida cautelar en carácter de provisionalísima, y ahí mismo se confirió la audiencia de ley a la representación de la SUGEF, quien se opuso a la medida cautelar.

El 10 de setiembre de 2015, el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda acoge la medida cautelar solicitada por Caja de ANDE, y establece que durante el plazo que sea necesario, hasta el dictado de la sentencia en ese proceso, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos singulares emitidos mediante el oficio SUGEF 0763-2015/201405743 del 30 de marzo de 2015.

Con fecha 8 de enero de 2016, un nuevo Tribunal vuelve acoger la medida cautelar interpuesta por Caja de ANDE, por lo que declara que, durante el plazo que sea necesario hasta el dictado de la sentencia en el proceso de conocimiento, se mantiene la suspensión de los efectos de los actos administrativos emitidos por SUGEF en el oficio anteriormente mencionado.

Finalmente, un tercer Tribunal de Apelaciones, mediante resolución 272-2016 del 07 de julio de 2016, decide revocar la medida cautelar, para lo cual argumenta que las situaciones que se han acreditado como daños o consecuencias para Caja de ANDE, son "eventuales" y que no "sucede".

Mediante oficio SUGEF SGF-2985-201605183 del 16 de setiembre de 2016, en el cual se indica que se considera admisible la aplicación en dos tratos del ajuste a la estimación, tal como lo propone Caja de ANDE, se procede a realizar el registro contable N°1608002716 con fecha del 31 de agosto de 2016, como se detalla:

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Detalle	Debe	Haber
Reserva Legal	¢ 16,206,843,124	
Gastos por Estimación específica cartera créditos parte descubierta	5,691,085,497	
Estimación específica cartera de créditos parte cubierta	279,569,428	
Gasto por componente genérico	26,896,092	
Gastos por estimación específica para créditos contingentes	1,462,969	
Componente genérico	262,394	
Estimación específica créditos contingentes parte cubierta	88,713	
Estimación específica cartera de créditos parte descubierta		22,024,128,398
Componente genérico		104,086,116
Estimación específica créditos contingentes parte descubierta		5,661,592
Disminución de estimación específica cartera créditos parte cubierta		72,241,384
Disminución de estimaciones para créditos contingentes		22,924
Disminución estimación por componente genérico		67,803
Total	¢ 22,206,208,217	22,206,208,217

El 07 de setiembre de 2017 se llevó a cabo la audiencia preliminar. Se encuentra a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

Mediante resolución del 02 de abril de 2019 se nombró al perito al que se le confirió tres días para la aceptación del cargo para la presentación del informe y que se confiera audiencia y que se señale fecha de juicio oral, no obstante, al no presentar información adicional requerida el Despacho procede a la remoción del cargo del perito y se está a la espera del nuevo nombramiento.

Mediante resolución del 28 de abril de 2020 se remite expediente a la sección de juicio. Actualmente se está a la espera de que el Tribunal Contencioso Administrativo señale fecha para el juicio oral y público, de conformidad con el artículo 98 del Código Procesal Contencioso Administrativo.

La suma de la demanda no fue estimada y será cuantificada en la fase de ejecución de sentencia.

El proceso es de pronóstico reservado.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Visita in situ SUGEF

El 21 de enero de 2019, se recibió el oficio SGF-0158-2019 por parte de la SUGEF referente a la visita in situ, el que se encuentra siendo atendido por parte de la administración.

Con base en la reunión sostenida con la Alta Gerencia para atender las consultas del avance y seguimiento del plan de acción planteado, en específico sobre las observaciones de la Metodología de la Capacidad de Pago, la SUGEF el 01 de octubre de 2020 remite un correo con los aspectos acordados en dicha reunión, los cuales deben ser cumplidos por Caja de ANDE con la finalidad de lograr un mayor detalle y seguimiento a dicho plan por parte de la Superintendencia.

Medidas adoptadas por la Junta Directiva por el COVID-19

Debido la situación del COVID-19, Caja de Ande otorgó a los accionistas, una serie de prórrogas masivas sobre las operaciones al día; las cuotas deducidas de forma automática de los diferentes créditos, que fueron reembolsadas el mes siguiente en los ahorros voluntarios de cada deudor.

A continuación, se detallan los acuerdos y comunicados realizados por la administración de Caja de ANDE:

Comunicado del 01 de abril de 2020:

- (a) Según acuerdo JD #2020-7617-9 del 20 de marzo de 2020 la Junta Directiva tomando en cuenta la declaratoria de Emergencia Nacional del lunes 16 de marzo, acuerda dar un periodo de gracia de dos meses a los accionistas que cuentan con el Préstamo de Desarrollo Económico tomando en cuenta que esta línea de crédito es para financiar actividades económicas y están siendo muy afectadas Se hará la devolución de las cuotas completas correspondiente a los meses de abril y mayo de 2020, de los préstamos otorgados hasta el 31 de marzo de 2020, las cuales serán depositadas en el ahorro voluntario del accionista. Las cuotas de los préstamos dejadas de cubrir durante esos dos meses se trasladarán al final del plazo del crédito. Esta medida aplica únicamente para aquellos accionistas que tienen sus operaciones al día y en el caso que no desee tener este beneficio, podrá manifestarlo en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este comunicado.
- (b) Según acuerdo JD #2020-7619-4 del 01 de abril de 2020 Se hará la devolución de las cuotas completas del crédito Corriente, correspondiente a los meses de abril y mayo de

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

2020 de los préstamos otorgados hasta el 31 de marzo de 2020, las cuales serán depositadas en el ahorro voluntario del accionista. Con esta medida se estará beneficiando a 72,000 accionistas y el monto total asciende a 5,200 millones de colones. Las cuotas de los préstamos dejadas de cubrir durante esos dos meses se trasladarán al final del plazo del crédito. Esta medida aplica únicamente para aquellos accionistas que tienen sus operaciones al día y en el caso que no desee tener este beneficio, podrá manifestarlo en un plazo de 15 días naturales, contados a partir de la publicación de este comunicado.

Los accionistas que resultaron beneficiados podrán renovar los créditos sobre los cuales se les devolvió las cuotas a partir de julio 2020, de acuerdo con la normativa de crédito vigente.

En el caso de las tarjetas de crédito, el accionista no tendrá que realizar los próximos dos pagos mínimos, los cuales pasarán a ser parte del saldo y amortizarán en el plazo de la tarjeta. La aplicación de esta medida se hará de manera automática a todos los tarjetahabientes excepto aquellos que expresen lo contrario y quiera seguir con sus pagos en forma normal, lo cual deberá manifestar en un período de 15 días naturales a partir de la publicación de este comunicado.

Suspender las gestiones de cobro administrativo, lo cual impactará los indicadores de morosidad de la institución. Esta medida se mantendrá hasta que la Junta Directiva, con base en un nuevo análisis, valore la necesidad de mantenerla o suspenderla.

Se otorgará un subsidio de 100 mil colones una sola vez a los accionistas diagnosticados con COVID-19 positivo, y que presenten los documentos que lo comprueben.

Según acuerdo JD #2020-7649 del 23 de junio de 2020 la Junta Directiva en sesión extraordinaria y en aras de proteger la salud de sus accionistas pensionados y jubilados, quienes se vieron afectados por la situación presentada en relación con la no deducción de las obligaciones del mes de junio por un error del "Sistema Integra" del Ministerio de Hacienda, acordó una prórroga en el pago de la cuota del mes de junio, la cual se realizará en forma automática y se trasladará al final del plazo del crédito, sin que ello afecte su capacidad de crédito. No obstante, se mantendrán las mismas condiciones de plazo de sus operaciones, para aquellos accionistas pensionados y jubilados que paguen sus obligaciones durante el presente mes de junio de 2020. Esta prórroga aplica a aquellos que tenían al día sus obligaciones al mes de mayo.

Comunicado del 04 de agosto de 2020 según acuerdo JD 2020-7661-8:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Aprobación de la aplicación de una prórroga en el pago de la cuota de principal e intereses para aquellos accionistas que poseen créditos de vivienda y que se encuentren al día en sus operaciones de crédito. La cuota que se devolverá corresponde a la deducida en el mes de agosto y será depositada en el ahorro voluntario del accionista después del 5 de setiembre; para estos efectos, se considerará el día 20 de agosto como fecha máxima para determinar que todos los préstamos tengan al día la cuota de julio 2020, de lo contrario no aplicará la prórroga. La cuota del préstamo dejada de cubrir durante ese mes se traslada al final del plazo del crédito

Según acuerdo JD #2020-7699 del 20 de agosto de 2020 se aplicarán medidas para todos los accionistas, sin importar si su afectación es causada por su condición de accionistas interinos y que incorpore la figura de las prórrogas o readecuaciones en el pago de las cuotas de principal e intereses de préstamos:

- (a) Permitir que los accionistas interinos mantengan su condición de socios de Caja de ANDE, aun cuando no está ingresando la cuota correspondiente al 5% mensual; ya que, por la falta de nombramiento no están recibiendo salario.
- (b) Se autoriza a la Unidad de Control de Crédito para que realice la gestión de cobro de forma diferenciada y formalice arreglos de pago individuales, según la situación particular de cada persona.
- (c) Autorizar para que, a los deudores que no han recibido nombramiento por parte del Ministerio de Educación Pública; o que el nombramiento ha sido postergado por motivos de la Pandemia COVID-19, o que han tenido alguna afectación en sus ingresos familiares, se les aplique las siguientes medidas:
 - Formalización de arreglos de pago diferenciados según la capacidad de pago del deudor.
 - Aplicación de prórrogas o readecuaciones en el pago de las cuotas de principal e intereses de préstamos.
 - Aplicación de las sumas acumuladas en el capital ordinario para cubrir cuotas de préstamos y pagos mínimos de tarjetas de crédito que se encuentren pendientes.
 - No aplicar intereses moratorios.

Según acuerdo JD #2020-7675 del 10 de setiembre de 2020 se realizará un manejo excepcional de prórrogas, readecuaciones y refinanciamientos:

- (a) La aplicación de prórrogas masivas, cuando estas sean aplicables, se realizará por acuerdo de la Junta Directiva, previo análisis según corresponda.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- (b) Las solicitudes de prórrogas y readecuaciones individuales, que correspondan a afectaciones de la pandemia provocada por COVID -19, serán recibidas por los medios y canales que se determinen
- (c) Los refinanciamientos que correspondan a afectaciones de la pandemia provocada por COVID -19, deberán ser justificados por el accionista, mediante una declaración jurada o un formulario que se realizará para estos efectos, lo cual deberá incluirse en el expediente del trámite.
- (d) Las solicitudes de refinanciamiento y readecuaciones individuales que se justifiquen por la implementación de la Ley n.º 9859 modificada por la Ley n.º 7472 “Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, serán recibidas por los medios y canales que se determinen.
- (e) Los refinanciamientos que correspondan a afectaciones de la pandemia provocada por COVID -19, deberán ser justificados por el accionista, mediante una declaración jurada o un formulario que se realizará para estos efectos, lo cual deberá incluirse en el expediente del trámite.
- (f) Las solicitudes de refinanciamiento y readecuaciones individuales que se justifiquen por la implementación de la Ley n.º 9859 modificada por la Ley n.º 7472 “Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor”, serán recibidas por los medios y canales que se determinen.

Estas medidas se aplicarán siempre y cuando la capacidad financiera y económica de la Caja de ANDE lo permita.

Comunicado del 15 de setiembre de 2020 según acuerdo JD #2020-7676-2: debido a la gran contracción que está sufriendo la economía, así como las medidas de contención de la pandemia por COVID-19, todo lo cual ha generado un impacto severo en la producción y en el empleo en el país, situación que ha afectado de manera directa e indirecta a nuestros accionistas y a sus núcleos familiares, por cuanto los accionistas han visto reducidos sus ingresos; además, sus familiares que generaban un importante aporte económico para el sustento de sus hogares han visto reducida, y en algunos casos desaparecida, su actividad generadora de ingresos.

En aras de colaborar con los accionistas para mitigar el impacto de las situaciones expuestas, y bajo los principios de solidaridad y bien común, se acuerda en firme:

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- (a) Aprobación de la aplicación de una prórroga para el pago de la cuota de principal e intereses del mes de setiembre, a todas aquellas operaciones que se encuentren al día.
- (b) La cuota que se devolverá corresponde a la rebajada en el mes de setiembre y será depositada en el ahorro voluntario de accionistas después del 05 de octubre; para estos efectos, se considerará el 20 de setiembre como fecha máxima para determinar que el préstamo tenga pagada la cuota del agosto, de lo contrario no aplicará la prórroga.
- (c) En caso de que los accionistas no deseen que se aplique la prórroga, deberán enviar un correo electrónico a controlcredito@cajadeande.fi.cr autorizando tomar del ahorro voluntario y aplicarlo a las operaciones de crédito correspondientes.
- (d) Para los accionistas a los cuales no se les hicieron deducciones por medio de la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda o realizan los pagos en efectivo, y desean acogerse a la prórroga, no tienen que realizar los pagos de la cuota de setiembre.
- (e) Las cuotas de los préstamos dejadas de cubrir durante ese mes se trasladarán al final del plazo del crédito.
- (f) En el caso de los tarjetahabientes se les devolverá el pago mínimo deducido en el mes de setiembre que corresponde aplicarlo el 05 de octubre, para dicha devolución la tarjeta no debe presentar pagos mínimos pendientes de meses anteriores. A los accionistas que no se les realizó la deducción de la cuota de ahorro para el pago de la tarjeta, o pagan en efectivo la tarjeta y desean acogerse a la prórroga, no tendrán que realizar el pago mínimo de la tarjeta del corte del 3 de octubre, siempre y cuando no presenten pagos mínimos de meses anteriores. La aplicación de esta medida se hará de manera automática a todos los tarjetahabientes, excepto aquellos que expresen lo contrario y quieran seguir con sus pagos en forma normal, lo cual deberán manifestar en un período del 15 naturales a partir de la publicación de este comunicado, por medio del correo electrónico tarjetas@cajadeande.fi.cr.

En el comunicado del 27 de octubre de 2020 según acuerdo JD #2020-7676-2

- (a) Devolución del 05 de noviembre de 2020 de las cuotas de los préstamos de deducidas en octubre 2020, aplica únicamente para los accionistas que se encuentren al día con sus obligaciones. El reembolso será depositado en forma automática en el ahorro voluntario de cada asociado y las cuotas dejadas de cubrir durante el mes, se trasladarán al final del plazo del crédito.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- (b) Aquellos accionistas que no deseen acogerse este beneficio y por lo tanto, no recibir la devolución, podrán manifestarse a través de un correo electrónico a la dirección controlcredito@cajadeande.fi.cr, autorizando tomar del ahorro voluntario para aplicarlo a las operaciones de crédito correspondiente.

En el comunicado del 24 de noviembre de 2020 según acuerdo JD #2020-7701:

- (c) Devolución del 05 de diciembre de 2020 de las cuotas de los préstamos de deducidas en noviembre 2020, aplica únicamente para los accionistas que se encuentren al día con sus obligaciones. El reembolso será depositado en forma automática en el ahorro voluntario de cada asociado y las cuotas dejadas de cubrir durante el mes, se trasladarán al final del plazo del crédito.
- (d) Aquellos accionistas que no deseen acogerse este beneficio y por lo tanto, no recibir la devolución, podrán manifestarse a través de un correo electrónico a la dirección controlcredito@cajadeande.fi.cr, autorizando tomar del ahorro voluntario para aplicarlo a las operaciones de crédito correspondiente.

Impactos COVID-19

Debido a la afectación económica que están sufriendo los núcleos familiares de los accionistas, causada por la crisis económica agravada como consecuencia de la emergencia sanitaria del COVID-19, ha provocado que una gran cantidad de accionistas estén viendo disminuidos sus ingresos, ya sea porque sus actividades económicas adicionales y las de su familia se han visto afectadas, o porque su propio ingreso salarial también ha sido disminuido con medidas tomadas por el Gobierno a causa de esta crisis, como por ejemplo, la suspensión del pago del incentivo denominado Índice de Menor Desarrollo.

La Junta Directiva de la institución ha tomado varios acuerdos en aras de colaborar con sus accionistas para mitigar este impacto económico, bajo los principios de solidaridad y bien común, por medio de los cuales se aprobó una prórroga para el pago de la cuota del principal e intereses para los meses de abril y mayo de 2020 (préstamos Desarrollo Económico, corriente y tarjetas de crédito), Junio (para los accionistas pensionados y jubilados, a quienes por un error del Sistema Integra del Ministerio de Hacienda, no les dedujo sus obligaciones), setiembre, octubre y noviembre de 2020 (todas las operaciones que se encontraban al día).

Para demostrar el interés mantenido por Caja de ANDE, desde el inicio de esta emergencia nacional, se han tomado medidas que buscan brindar el apoyo que requieren muchos de

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

nuestros accionistas, perjudicados económicamente en forma directa o indirectamente, por alguien de su grupo familiar.

Además, a partir de diciembre 2020, se inició con la aprobación de prórrogas individuales, refinanciamientos y arreglos de pagos, así como ayudas solidarias COVID-19, para aquellos accionistas que salieron positivos.

A continuación, se muestra un detallan de las prórrogas individuales otorgadas por Caja de ANDE:

Mes	Cantidad de deudores	Cantidad de operaciones
Diciembre 2020	78	269
Enero 2021	27	85
Febrero 2021	27	103
Marzo 2021	24	92
Total	156	549

Además, se detalla un resumen del alcance de las prórrogas masivas otorgadas durante el año 2020:

Mes	Alcance de la prórroga	Acuerdo JD (1)	Cantidad accionistas	Cantidad operaciones	Monto devuelto (en millones de colones)
Abril	Préstamos corrientes, Desarrollo económico y tarjetas de crédito	7617 - 7619	63,191	81,016	5,169.7
Mayo	Préstamos corrientes, Desarrollo económico y tarjetas de crédito	7617 - 7619	65,285	78,463	5,162.0
Junio	Toda la cartera de accionistas pensionados	7649	17,882	44,249	4,004.5
Julio	Toda la cartera de accionistas pensionados	7649	42	131	14.8
Agosto	Toda la cartera de créditos de vivienda	7661	30,083	35,116	5,166.9
Septiembre	Toda la cartera	7676	87,852	229,818	20,012.5
Octubre	Toda la cartera	7676	90,038	251,391	20,243.1
Noviembre	Toda la cartera	7701	90,403	252,700	20,849.9
Total					80,623.5

En virtud de lo anterior, y con base en los acuerdos supracitados, así como en la normativa prudencial que aprobó la Superintendencia General de Entidades Financieras, con el propósito de atender la emergencia causada por el COVID 19, Caja de ANDE se acogió a la

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

figura de prórrogas. Por tanto, una vez aplicadas las distintas prórrogas aprobadas, se retomó el cobro del principal e intereses de las operaciones, dejadas de percibir en los meses en que la Junta Directiva así lo autorizó. Lo cual significó la suspensión de la obligación por los meses en que se otorgó el beneficio retomándose el registro del ingreso, una vez finalizado el período de este beneficio; manteniéndose las condiciones contractuales acordadas en los documentos que garantizan los diferentes créditos, o sea, sin variar la cantidad de cuotas pactada originalmente.

Entrada en vigencia de la Ley N° 9859 Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor

Según comunicado del 03 de julio de 2020 la Junta Directiva indica lo siguiente:

La Asamblea Legislativa mediante Ley N° 9859 **Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor** publicada el 20 de julio de 2020 prohíbe a las entidades financieras, y por lo tanto a Caja de ANDE, otorgar préstamos a los deudores cuyo salario líquido sea menor a ¢199,760.00.

De no acatar tal disposición, Caja de ANDE sería multada con el 1% o el 2% de su patrimonio por cada incumplimiento, aproximadamente ¢10,000 millones de colones.

Ante tal situación, la Junta Directiva dispuso acatarla y no exponer a la institución de esa posible multa y, por lo tanto, no otorgar créditos que no cumplan con los alcances mínimos establecidos en el artículo 44 ter que se incluyó en dicha ley.

En virtud de lo anterior, y con el claro compromiso de defender los derechos de nuestros accionistas, la Junta Directiva de Caja de ANDE, en coordinación con los gremios representados en dicha junta, ANDE, APSE, ADEP y SEC, está explorando todas las posibilidades legales que conlleven a una aplicación de dicha ley sin causar la afectación en su artículo 44 ter, exactamente en lo que concierne a la prohibición que limita el otorgamiento del crédito a las personas que perciban montos inferiores al salario mínimo legal establecido.

Según comunicado de Caja de ANDE del 06 de noviembre de 2020, donde se hace referencia a la aprobación de la Asamblea Legislativa de la modificación a la Ley de Usura donde elimina la prohibición de otorgar préstamos que irrespeten el salario mínimo inembargable. Se aclara que existe una diferencia legal entre embargar salarios netos (una vez realizadas las deducciones) y otorgar préstamos a accionistas con salarios netas menores a ¢199,760.00.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Por lo cual, al mantenerse imposibilidad de realizar deducciones para los nuevos préstamos que se otorguen a quienes no cumplan con ese salario mínimo inembargable, sigue siendo no viable autorizar préstamos en tales condiciones.

En virtud de lo anterior, Caja de ANDE está analizando alternativas para facilitar el acceso al crédito a este grupo de accionistas, sin que se deteriore su calificación crediticia.

Nota 34. Contratos

Al 31 de marzo de 2021 el Conglomerado Financiero Caja de ANDE cuenta entre otros con los siguientes contratos:

- a) El 29 de setiembre de 2016 se firma el contrato del Seguro de Caucción entre Caja de ANDE y el Instituto Nacional de Seguros, tendrá vigencia de un año a partir del 01 de octubre del 2016 y es renovable por períodos iguales, mediante el consentimiento escrito del Asegurador. Podrá ser utilizado por los accionistas activos como garantía, al momento del otorgamiento del crédito, siempre y cuando las cuotas de los préstamos y del seguro sean rebajadas por medio del sistema de deducciones.
- b) Contrato de arrendamiento formalizado entre Caja de ANDE y Caja de Ande Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A, en el cual se establece que la Sociedad Agencia de Seguros le contratará el alquiler de mobiliario, equipo de cómputo, sistemas informáticos y soporte, además del uso de las instalaciones. Tiene una vigencia de tres años renovable automáticamente.
- c) Contrato de arrendamiento equipo LinuxONE Rockhopper II con GBM de Costa Rica de infraestructura de continuidad para los sistemas CORE de Caja de ANDE, por un periodo de 48 meses con la opción de adquirir el equipo al finalizar el plazo.
- d) Contrato por servicio de seguridad entre Caja de ANDE y CSS Internacional de C.R para vigilancia de las Oficinas Desconcentradas. Pago prorrogable anualmente, la tarifa se reajusta en forma semestral.
- e) Contrato informático para la adquisición del servicio de monitoreo de la infraestructura TI de Caja de ANDE, la que tiene una renovación automática.
- f) Contrato tercera etapa de implementación de mejoras al marco de gobierno y gestión de Caja de ANDE COBIT 5.
- g) Contrato para reemplazo de los equipos Switches core y accesos de Caja de ANDE, etapa 1 y 2.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- h) Contrato adquisición de una solución de almacenamiento para data no estructurada.
- i) Contrato para la adquisición, instalación y configuración de una solución para la protección de ataques de la denegación de servicios A-DDOS.
- j) Contrato confinamiento y protección contra incendios edificio Montes de Oca.
- k) Contrato de intermediación de seguros entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros (INS).

El 21 de noviembre de 2007, se firmó un contrato de Intermediación de Seguros con el INS que empezó a regir el 1 de enero de 2008. Entre los principales aspectos contempla lo siguiente:

El contrato regula la promoción, prospección, gestión de ventas, inspección de riesgos, asesoría técnica y cobro de primas que realice la Compañía.

La Compañía queda autorizada para la comercialización de todos los productos y servicios que ofrece el INS bajo las características, condiciones y propiedades técnicas, jurídicas y económicas que el INS determine y de acuerdo con un plan de ventas elaborado por la Compañía, que cada año de operación debe ser negociado y aprobado por el INS.

La Compañía debe cumplir mínimos de ventas establecidos por el INS, calculados de acuerdo con los lineamientos definidos para cada periodo.

Por la venta, mantenimiento, renovación, liquidación y cobro de los productos y servicios la Compañía recibirá las comisiones previamente negociadas y aprobadas.

La Compañía y sus agentes de seguros se comprometen a no promover la venta de productos o representar intereses de otras empresas de seguros o financieras sin la debida autorización del INS.

Regula la propiedad intelectual de las herramientas desarrolladas o adquiridas por la Compañía como herramientas técnicas e informáticas para la gestión administrativa y financiera de la Compañía, las cuales serán propiedad exclusiva del intermediario; así como otras utilizadas en la gestión de actividades vinculadas a la relación comercial con el INS.

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

l) Contrato de Operador de Seguros Autoexpedibles entre Caja de ANDE Seguros y el Instituto Nacional de Seguros

Este contrato establece las funciones principales en la comercialización de seguros autoexpedibles, como lo son; promoción, gestión, cobro y colocación de seguros autoexpedibles, registrados por el INS ante la SUGESE, se renueva de forma automática cada año, hasta un máximo de cuatro años.

m) Contrato de servicios de seguros entre Caja de ANDE y Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros S.A

Caja de ANDE estableció contratar a Caja de ANDE Seguros Sociedad Agencia de Seguros, para que lleve a cabo los servicios de seguro y la administración de la cartera de pólizas que respaldan los créditos otorgados, esto en provecho de sus accionistas y en cumplimiento de los reglamentos y disposiciones legales establecidas para la actividad financiera y de seguros.

Este contrato rige desde el 1 de diciembre de 2012 y tiene una vigencia de dos años revisable anualmente.

Nota 35. Políticas

Modelo de negocio y pérdida esperado de NIIF 9

En lo correspondiente a estimaciones de pérdidas esperadas cartera de inversiones el modelo de negocio fue presentado y aprobado por el Comité de GLI; el mismo ya está en práctica y se encuentran actualizados los procedimientos, está en proceso la actualización de la Política respectiva.

Con relación al modelo de negocio para la cartera de inversiones, Caja de ANDE cuenta con una Política de Inversiones, la cual está alineada a la estrategia institucional y busca como objetivo la diversificación de activos, protección del patrimonio y manejo apropiado de la liquidez, ha sido revisada y aprobada por la Junta Directiva y se actualiza en forma anual.

Adicional, se cuenta con un Comité de Gestión de Liquidez e Inversiones, como un órgano de apoyo a la Gerencia, que se reúne en forma quincenal y entre otras funciones da seguimiento a la cartera de inversiones, aplicando los ajustes y recomendaciones que se estime convenientes según las condiciones macroeconómicas, financieras, entre otros, presentes en el entorno actual.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Estimaciones adicionales según circular SGF-2584

No se han establecido estimaciones adicionales, por cuanto la normativa SUGEF 1-05 no lo solicita y el aumento está intrínseco en el aumento de la cartera y el comportamiento que presente durante el mes de cálculo.

Con base en las circulares externas SUGF- 2584-2020-SGF- PUBLICO y la SGF-3019-2020-SGF-PUBLICO, de fechas 4 de agosto y 1 de setiembre de 2020, respectivamente, se implementó un plan de gestión para la cartera de crédito, por medio del cual se segmentó la cartera de crédito por riesgos: bajo, medio, alto viable y alto no viable; además, se estableció una metodología de segmentación de riesgo, según el modelo de negocio y cliente objetivo. Por otra parte, se hizo la segmentación por tipo de crédito, según su nivel de afectación por la pandemia, de acuerdo con el modelo de negocio de la institución.

En forma adicional se estableció una estrategia para identificar el potencial deterioro de la cartera de crédito y se realizaron las gestiones para cumplir con las metas establecidas para estos efectos.

Por último, en los estados financieros para el año 2021, dentro de los supuestos de elaboración, se consideran el impacto de un crecimiento progresivo de las estimaciones, producto de un posible deterioro de la cartera de crédito que permita establecer los niveles adecuados de cobertura de estimaciones proyectadas sobre la cartera.

Nota 36. Normas internacionales de información financiera emitidas y no adoptadas

El Reglamento de Información Financiera aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF), mediante artículos 6 y 5, de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de setiembre de 2018, indica lo siguiente en los artículos 1, 2 y 3.

Artículo 1. Objeto.

Este reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Artículo 2. Alcance.

Las disposiciones incluidas en este Reglamento son aplicables a las entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), a las controladoras y entidades de los grupos y conglomerados financieros; a los fondos administrados por éstos, a los fideicomisos y fondos de administración que utilicen en la realización de actividades de intermediación financiera, así como a los emisores no financieros o vehículos de propósito especial autorizados por SUGEVAL para hacer oferta pública de valores.

Artículo 3. Adopción de normas contables.

Las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del artículo anterior, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en este Reglamento.

En el caso de entidades financieras, las nuevas NIIF emitidas por el IASB, o sus modificaciones, serían incorporadas en el proceso contable de los entes supervisados. No obstante, la aplicación anticipada a la fecha de vigencia no está permitida, salvo que el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero así lo disponga por medio de un acuerdo o modificación a esta normativa.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

Según lo indicado en el transitorio III de la normativa 30-18 para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas, se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

El Conglomerado Financiero muestra el efecto de la reclasificación de cuentas por la transición de la Normativas SUGEF 31-04, 33-07 y 34-02 al Reglamento de Información financiera SUGEF 30-18 con saldos al 01-01-2020.

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Reclasificaciones RIF 30-18	Ajustes por implementación	Saldo al 01 de enero de 2020
<u>ACTIVO</u>				
Disponibilidades	83,381,070,911			83,365,198,927
Efectivo	2,954,732,624		(333,333)	2,954,399,291
Banco Central de Costa Rica	49,969,566,752		(2,696,043)	49,966,870,709
Entidades financieras del país	30,456,771,535		(12,842,608)	30,443,928,927
Inversiones en instrumentos financieros	148,329,472,806			146,707,267,998
Al valor razonable con cambios en resultados	12,587,319,363			12,587,319,363
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	134,087,102,273		(1,596,772,518)	132,490,329,755
Productos por cobrar	1,655,051,170		(25,432,290)	1,629,618,880
Cartera de créditos	1,143,597,409,962			1,133,945,841,502
Créditos vigentes	1,159,170,112,113			1,159,170,112,113
Créditos vencidos	36,230,772,135			36,230,772,135
Créditos en cobro judicial	990,174,414			990,174,414
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	0	a) (9,645,245,224)		(9,645,245,224)
Productos por cobrar	10,701,341,047			10,701,341,047
(Estimación por deterioro)	(63,494,989,747)	b) (6,323,236)		(63,501,312,983)
Cuentas y comisiones por cobrar	1,243,952,348			1,098,255,745
Comisiones por cobrar	118,078,079			118,078,079
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	12,604,414			12,604,414
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por col	4,251,650		(4,251,650)	0
Otras cuentas por cobrar	1,142,298,563		(141,444,953)	1,000,853,610
(Estimación por deterioro)	(33,280,358)			(33,280,358)
Bienes mantenidos para la venta	104,260,052			104,260,052
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	128,985,248			128,985,248
Otros bienes mantenidos para la venta	19,025,623			19,025,623
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	(43,750,819)			(43,750,819)
Participaciones en capital de otras empresas (neto)	2,277,073,019		2,976,106,540	5,253,179,559
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	41,041,338,807		(1,291,141,770)	39,750,197,037
Otros activos	2,461,185,704			2,405,742,962
Cargos diferidos	3,867,405			3,867,405
Activos Intangibles	658,251,856		(34,974,597)	623,277,259
Otros activos	1,799,066,443		(20,468,145)	1,778,598,298
TOTAL DE ACTIVO	1,422,435,763,609	(9,651,568,460)	(154,251,367)	1,412,629,943,782

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Reclasificaciones RIF 30-18	Ajustes por implementación	Saldo al 01 de enero de 2020
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVO</u>				
Obligaciones con el público	303,165,465,278			303,165,465,278
A la vista	294,189,796,568			294,189,796,568
Cargos financieros por pagar	8,975,668,710			8,975,668,710
Obligaciones con entidades	112,634,689,421			112,634,689,421
A plazo	108,405,679,401			108,405,679,401
Otras obligaciones con entidades	3,494,177,789			3,494,177,789
Cargos financieros por pagar	734,832,231			734,832,231
Cuentas por pagar y provisiones	46,414,979,009			46,293,065,616
Impuesto sobre la renta diferido	49,461,679		(48,348,360)	1,113,319
Provisiones	3,787,957,087		(5,749,303)	3,782,207,784
Otras Cuentas por pagar	42,343,260,951		(67,815,730)	42,275,445,221
Cargos financieros por pagar	234,299,292			234,299,292
Otros pasivos	9,651,654,714			86,254
Ingresos diferidos	9,645,245,224	a) (9,645,245,224)		0
Estimación por deterioro de créditos contingentes	6,323,236	b) (6,323,236)		0
Otros pasivos	86,254			86,254
Aportaciones de capital por pagar	0	c) 392,626,592		392,626,592
TOTAL DE PASIVO	471,866,788,422	(9,258,941,868)	(121,913,393)	462,485,933,161
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital social	480,078,403,150			479,685,776,558
Capital pagado	480,078,403,150	c) (392,626,592)		479,685,776,558
Aportes patrimoniales no capitalizados	650,000			650,000
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales	22,437,671,192		(3,944,135)	22,433,727,057
Reservas	377,093,172,377			377,093,172,377
Resultado del período	70,959,078,468		(28,393,839)	70,930,684,629
TOTAL DEL PATRIMONIO	950,568,975,187	(392,626,592)	(32,337,974)	950,144,010,621
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,422,435,763,609	(9,651,568,460)	(154,251,367)	1,412,629,943,782
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	13,573,430,037			13,573,430,037
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	1,685,317,483,484			1,392,691,685,403
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras	1,392,691,685,403			1,392,691,685,403
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras	292,625,798,081		(292,625,798,081)	0

(Continúa)

Conglomerado Financiero Caja de Ahorro y Préstamos
de la Asociación Nacional de Educadores
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de marzo de 2021
(con cifras correspondientes al 2020)
(en colones sin céntimos)

- a) Reclasificación de los ingresos diferidos de la cartera de préstamos, anteriormente se encontraba en el grupo de otros pasivos.
- b) Reclasificación de la estimación de créditos contingentes, anteriormente se encontraba en el grupo de otros pasivos.
- c) Reclasificación de las aportaciones por pagar (ex accionistas de Caja de ANDE), anteriormente se encontraba en el grupo de capital social.
- d) El ajuste por implementación corresponde a los saldos al 31 de diciembre de 2019 de Vida Plena y que a partir del 01 de enero de 2020 en aplicación de la NIIF no se debe consolidar como se hacía en años previos.

Nota 37. Hechos Subsecuentes

Entre la fecha de cierre al 31 de marzo de 2021 y la presentación de los estados financieros no se tuvo conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones de la entidad o en sus estados financieros.

Nota 38. Autorización para emitir estados financieros

La emisión de los Estados Financieros Consolidados del Conglomerado Financiero Caja de ANDE fueron autorizados por la Junta Directiva el jueves 29 de abril de 2021.

La SUGEF tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.